



**INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y
TRANSPORTE TERRESTRE**

INTRANT

INFORME TRIMESTRAL

Julio – Septiembre

2024



Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre

DIRECCIÓN NACIONAL

Milton Morrison, Director ejecutivo
Jhonattan Chevalier, Coordinador Gabinete

ÁREAS MISIONALES

Alexandra Cedeño Villegas, Directora de Movilidad Sostenible
William Andiel Galvan, Director de Seguridad Vial
Augusto Pérez Sánchez, Director de Licencia de Conducir
Esteban Figuereo Solis, Director de Coordinación de Regiones
Bill J. Perdomo Rodríguez, Director de Vehículos de Motor
Joel M. Gneco Gross, Director de Tránsito y Vialidad
Víctor A. Torres Desena, Director de Supervisión y Control de Sanciones Viales
Jeni Brito Martich, Directora de Transporte de Carga
Andrea Moreno Delgado, Directora Observatorio Permanente de Seguridad Vial OPSEVI
Jonathan J. Cabral Almonte, Director Escuela Nacional de Educación Vial ENEVIAL
Cecilia Pérez, Departamento de Registro de Tránsito y Transporte
Gustavo Adolfo Montilla, Dirección de Inspectoría General
Manuel Somón, Director de Transporte de Pasajeros
Vicente Tapia, Enc. Departamento de Transporte Urbano
Carmen Portes, Enc. Departamento de Licencia de Operaciones Interurbano
Margarita Rodríguez, Enc. Departamento de Licencia de Operación de Motocicletas
Teresa Rodríguez Español, Enc. Departamento de Licencia de Operación de Transporte Privado

ÁREAS TRANSVERSALES

César Bobadilla, Director Administrativo y Financiero
Raquel de la Rosa, Directora Jurídica
Argentina Beltré Candelario, Directora de Recursos Humanos
Suzan Castaño Sena, Directora de Comunicaciones
Georges Ortiz, Director de Tecnología de la Información y Comunicación
Yakayra Rodríguez, Directora de Planificación y Desarrollo
Nicole G. González Peña, Responsable Oficina de Acceso a la Información
Maximiliana Manzueta, Enc. Departamento de Relaciones Interinstitucionales
Miguel Montilla, Enc. Departamento de Seguridad



Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre

Dirección de Planificación y Desarrollo

Yakayra Rodríguez, Directora de Planificación y Desarrollo

Cristina Matos, Enc. Departamento de Calidad en la Gestión

Cruz Mirelys Sánchez, Enc. Departamento de Fortalecimiento Institucional

Ariel Montero, Enc. División de Atención al Ciudadano

Elaboración del Informe Trimestral

Redacción del Informe

Yakayra Rodríguez, Directora de Planificación y Desarrollo

Recolección y Procesamiento de Datos

Alejandro Piña Lora, Stephany Soriano Tejeda y Ana Santana, Analistas del Departamento de Formulación, monitoreo y Evaluación de Planes Programas y Proyectos

Apoyo Técnico y Colaboración

Cecilia Guzmán

Cecilia Pérez

Digna Morillo

Dorianny Ortiz

Geremias Miliano y Gissell Hernández

Jorge Moquete y Cristina Durán

Juan de Dios Quiroz

Karen González

Katherine Tejada y Candido Cordero

Madeline Contin

Marisol García

Migrelys de La Cruz y Ruth Matos

Paula Placencia y Jhensy Rosario Guerrero

Ramón A. Moreno y Valeria Heredia

Ramona Ozoria

Rosa Mena y Nelysa Rijo

Skarline Mercedes y Evelyn Díaz

Stephanie Guerrero, Martín de los Santos y

Ana Noelia Martínez

Susana Berroa

Yaneika Valdez

Oficina de Acceso a la Información

Departamento de Registro de Tránsito y Transporte

Dirección de Inspectoría General

Departamento de Licencia de Operación de Transporte Privado

Dirección de Recursos Humanos

Dirección Jurídica

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Dirección de Seguridad Vial

Dirección de Vehículos de Motor

Dirección de Movilidad Sostenible

Dirección Administrativa Y Financiera

Departamento de Transporte Urbano

Departamento Financiero

Dirección de Supervisión y Control de Sanciones Viales

ENEVIAL

Dirección de Transporte de Carga

Dirección de Licencia de Conducir

Dirección de Comunicaciones

Departamento Administrativo

Departamento de Licencia de Operaciones Interurbano



HOJA DE APROBACIÓN

ELABORADO POR			
NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Alejandro Piña Lora	Analista del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP		30-09-2024
Stephany Soriano	Analista del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP	Stephany Soriano D.	30-09-2024
Ana Santana	Analista del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP	Ana Santana	30-09-2024

REVISADO Y AUTORIZADO POR			
NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Yakayra Rodríguez	Directora de Planificación y Desarrollo		1/10/2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN PRODUCTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	10
--	-----------

PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS DE LAS ÁREAS MISIONALES	15
--	-----------

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL	15
-----------------------------------	----

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	18
--	----

Departamento de Licencias de Operación de Transporte Interurbano	18
--	----

Departamento de Licencias de Operación de Transporte Urbano	19
---	----

Departamento de Licencias de Operación de Transporte Privado	22
--	----

Departamento de Licencias de Operación de Motocicletas	22
--	----

DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR	23
--	----

DIRECCIÓN DE INSPECTORÍA GENERAL	25
--	----

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	26
---	----

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SANCIONES	29
---	----

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA	32
--	----

DIRECCIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	32
---------------------------------------	----

OBSERVATORIO PERMANENTE DE SEGURIDAD VIAL OPSEVI.....	34
---	----

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN VIAL.....	35
---	----

DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.....	41
--	----

RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	42
--	-----------

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	42
---	----

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	44
Departamr	
Proyecto:	
Departamento de Fortalecimiento Institucional	45
Departamento de Calidad en el Gestión	47
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	49
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES.....	50
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES .	52
Departamento de Seguridad y Monitoreo	52
Departamento Desarrollo e Implementación de Sistemas	53
Departamento Administración y Servicios TIC	54
Departamento Operaciones TIC	55
Departamento de Proyectos TIC	56
DIRECCION JURÍDICA	57
Departamento de Reglamentos y Normas	57
Departamentos de Litigios	61
Departamento de Redacción de Documentos	62
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	62

GRÁFICOS

Pág.

Gráfico 1. República Dominicana: Programación y ejecución física según trimestre del producto “Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial”, (personas), al 30 de septiembre 2024	12
---	----

Gráfico 2. República Dominicana: Programación y ejecución física según trimestre del producto “Ciudadanos reciben licencia de conducir”, (licencias), al 30 de septiembre 2024	12
Gráfico 3. República Dominicana: Programación y ejecución física según trimestre del producto “Conductores reciben inspección técnica vehicular”, al 30 de septiembre 2024	13
Gráfico 4. República Dominicana: Programación y ejecución física según trimestre del producto “Prestadores de servicio reciben permisos de operación de transporte de carga”, al 30 de septiembre 2024	13
Gráfico 5. República Dominicana: Programación y ejecución física incluyendo el segundo trimestre del producto “Prestadores de servicio reciben licencia de operación de transporte de pasajeros”, (licencia de operación), al 30/09/2024	14
Gráfico 6. República Dominicana: Servicios de licencias de conducir emitidos según región, enero-septiembre 2024	25
Gráfico 7. República Dominicana: Inspecciones de vehículos realizadas por la Dirección de Vehículos de Motor según mes, al 30 de septiembre 2024	33
Gráfico 8. República Dominicana: Certificaciones de tráiler emitidas por la Dirección de Vehículos de Motor según mes, al 30 de septiembre 2024	33
Gráfico 9. República Dominicana: Procesos de compras adjudicados según tipo de empresa y estado del procedimiento, al tercer trimestre 2024	43
Gráfico 10. República Dominicana: Cantidad de documentos elaborados, enero-septiembre 2024	47
Gráfico 11. República Dominicana: Procedimientos auditados según macroprocesos, enero-septiembre 2024	48

Gráfico 12. República Dominicana: Atención brindada a los ciudadanos por los diferentes canales dispuestos, 3er. trimestre 2024 49

TABLAS

Pág.

Tabla 1. República Dominicana: Programación y ejecución física del INTRANT según producto estratégico al tercer trimestre, 2024 10

Tabla 2. República Dominicana: Metas establecidas y ejecutadas por la Dirección de Seguridad Vial según trimestres, enero-septiembre 2024 15

Tabla 3. República Dominicana: Reemplazos de tarjetas Bonogas según entidad y fecha, julio-septiembre 2024 22

Tabla 4. República Dominicana: Registro Nacional de Motocicletas según provincia por año, cortado al 27 de septiembre del 2024 23

Tabla 5. República Dominicana: Servicios de licencias de conducir emitidos según región por trimestre, enero-septiembre 2024..... 24

Tabla 6. República Dominicana: Inspecciones realizadas de enero a septiembre a nivel Nacional 26

Tabla 7. República Dominicana: Inspecciones de vaciadas realizada de enero a septiembre 26

Tabla 8. República Dominicana: Metas establecidas y ejecutadas por la Dirección de Movilidad Sostenible según trimestres, enero-septiembre 2024..... 26

Tabla 9. República Dominicana: Fiscalizaciones realizadas a operadores según trimestre, enero-septiembre 2024..... 31

Tabla 10. República Dominicana: Resumen de servicios sobre transporte de carga, enero-septiembre 2024..... 32

Tabla 11. República Dominicana: Servicios de vehículos de motor realizados según trimestre, enero-septiembre 2024.....	32
Tabla 12. República Dominicana: metas establecidas y ejecutadas por el OPSEVI según trimestres, enero-septiembre 2024	34
Tabla 13. República Dominicana: Principales indicadores de Gestión, ENEVIAL	35
Tabla 14. República Dominicana: Resumen Desglosado de Educación Vial	37
Tabla 15. República Dominicana: Principales infracciones cometidas con personal que acude a la reeducación vial por tipo de multa	38
Tabla 16. República Dominicana: Relación de conductores reeducados según tipo de vehículo	38
Tabla 17. República Dominicana: Relación de Educación Vial Tiradentes y Módulos Provinciales.....	40
Tabla 18. República Dominicana: Visitas realizadas al Parque de Educación Vial en Ciudad Juan Bosch	41
Tabla 19. República Dominicana: Ejecución de gastos y aplicaciones financieras según objeto del gasto por trimestre (en RD\$), cortado al 30 de septiembre del 2024	42
Tabla 20. República Dominicana: Resultados alcanzados por el INTRANT en los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP) según trimestre, enero septiembre 2024	45
Tabla 21. República Dominicana: Acciones formativas realizadas con el personal del INTRANT.....	50

RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN PRODUCTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Para la evaluación de los productos estratégicos se utilizó una codificación de semaforización (rojo, amarillo, verde) cuya puntuación es la siguiente.

Color	Puntuación	Estado
Rojo	0-65	No lograda
Amarillo	66-79	Lograda parcialmente
Verde	80-100	Lograda

Tomando como base lo anterior, a continuación se presentan los resultados alcanzados en la producción física de los productos estratégicos del INTRANT.

Tabla 1. República Dominicana: Programación y ejecución física del INTRANT según producto estratégico al tercer trimestre, 2024

Producto	Indicador de medición	PROGRAMACIÓN 2024				
		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
7927-Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial	Sumatoria de personas capacitados en programa de conciencia vial	30,000	40,000	45,000	15,000	130,000
6919-Conductores reciben inspección técnica vehicular	Cantidad de inspecciones técnicas realizadas	4,000	1,500	2,000	4,000	11,500
6918-Prestadores de servicio reciben permisos de operación de transporte de carga	Licencias de operaciones otorgadas	40,000	20,000	20,000	40,000	120,000
6916-Prestadores de servicio reciben licencia de operación de transporte de pasajeros	Licencias de operaciones otorgadas	25	40	40	15	120
5879-Ciudadanos reciben licencia de conducir	Cantidad de servicios de licencias emitidas	180,437	162,415	222,581	184,568	750,001

Informe de avance trimestral Julio-Septiembre 2024

Producto	Indicador de medición	EJECUCIÓN AL TERCER TRIMESTRE 2024				
		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
7927-Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial	Sumatoria de personas capacitados en programa de conciencia vial	40,502	45,667	32,095		118,264
6919-Conductores reciben inspección técnica vehicular	Cantidad de inspecciones técnicas realizadas	2,792	266	1,500		4,558
6918-Prestadores de servicio reciben permisos de operación de transporte de carga	Licencias de operaciones otorgadas	38,227	15,522	14,774		68,523
6916-Prestadores de servicio reciben licencia de operación de transporte de pasajeros	Licencias de operaciones otorgadas	4	3	0		7
5879-Ciudadanos reciben licencia de conducir	Cantidad de servicios de licencias emitidas	252,315	162,454	234,729		649,498

Producto	Indicador de medición	% EJECUCIÓN AL TERCER TRIMESTRE 2024				
		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
7927-Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial	Sumatoria de personas capacitados en programa de conciencia vial	135.01	114.17	71.32		90.97
6919-Conductores reciben inspección técnica vehicular	Cantidad de inspecciones técnicas realizadas	69.80	17.73	75.00		39.63
6918-Prestadores de servicio reciben permisos de operación de transporte de carga	Licencias de operaciones otorgadas	95.57	77.61	73.87		57.10
6916-Prestadores de servicio reciben licencia de operación de transporte de pasajeros	Licencias de operaciones otorgadas	16.00	7.50	0.00		5.83
5879-Ciudadanos reciben licencia de conducir	Cantidad de servicios de licencias emitidas	139.84	100.02	105.46		86.60
Balance General Ponderado Alcanzado						83.12

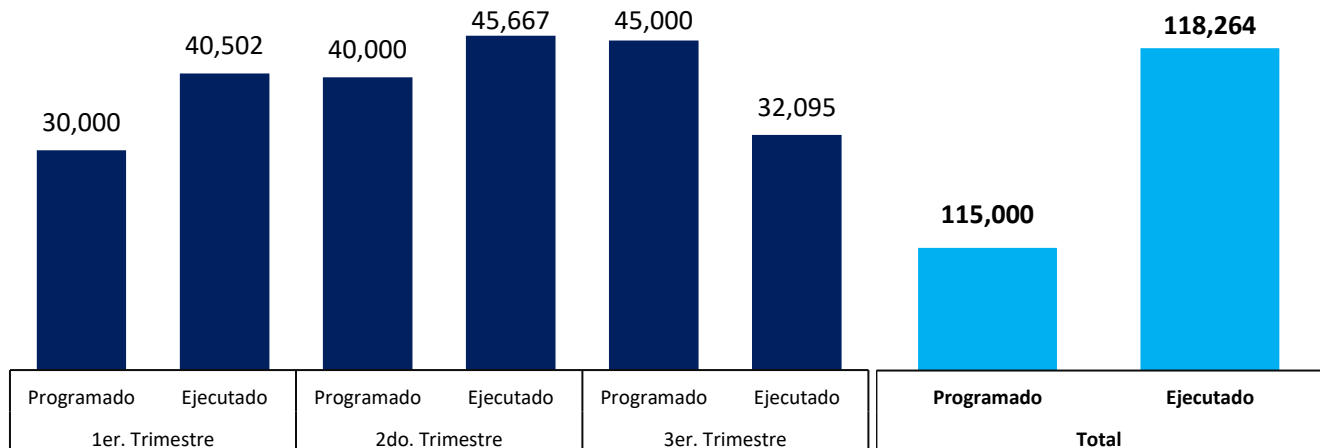
Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo, INTRANT.

Nota: Para calcular el "Balance General Ponderado Alcanzado" se utilizaron los porcentajes alcanzados y las metas programadas. Cada porcentaje se ponderó en función de la meta programada para determinar el balance general.

A continuación, se presenta en detalle los logros alcanzados para cada producto estratégico.

Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial: Hasta el tercer trimestre del 2024 fueron capacitados a nivel nacional 118,264 personas, cifra que se encuentra por encima de la meta programada (115,000 personas) y que representó un Balance General Ponderado del 90.97%.

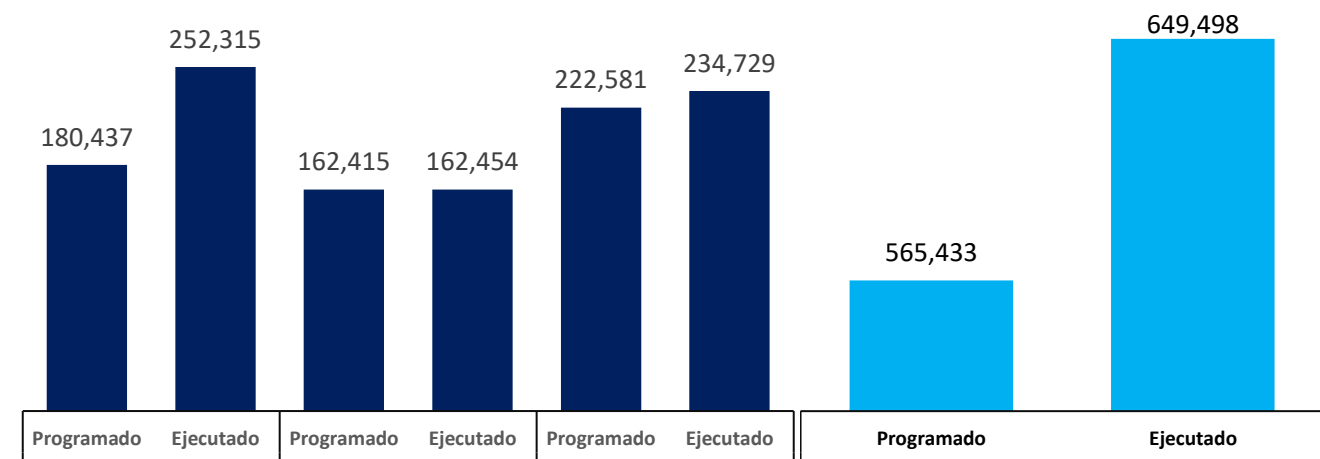
Gráfico 1. República Dominicana: Programación y ejecución física según trimestre del producto "Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial", (personas), al 30 de septiembre 2024



Fuente: Escuela de Educación Vial, INTRANT.

Ciudadanos reciben licencia de conducir: Al 30 de septiembre del presente año fueron emitidas a nivel nacional un total de 414,769 licencias de conducir, logrando un porcentaje de avance ponderado del 86.60.

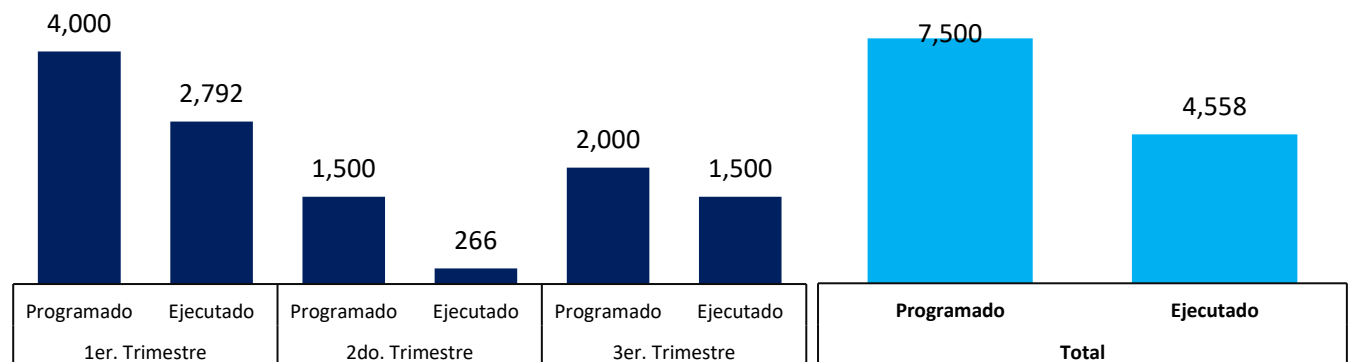
Gráfico 2. República Dominicana: Programación y ejecución física según trimestre del producto "Ciudadanos reciben licencia de conducir", (licencias), al 30 de septiembre 2024



Fuente: Dirección de Licencias, INTRANT.

Conductores reciben inspección técnica vehicular: Fueron realizadas hasta el 30 de septiembre del año en curso un total de 4,558 inspecciones a nivel nacional que resultaron de los operativos programados para las festividades del Día de Nuestra Señora de la Altagracia y Semana Santa, así como de inspecciones puntuales que fueron solicitadas para el otorgamiento de las licencias de operación de transporte de pasajeros. Esto representó un porcentaje de ejecución ponderado del 39.63% de la meta establecida.

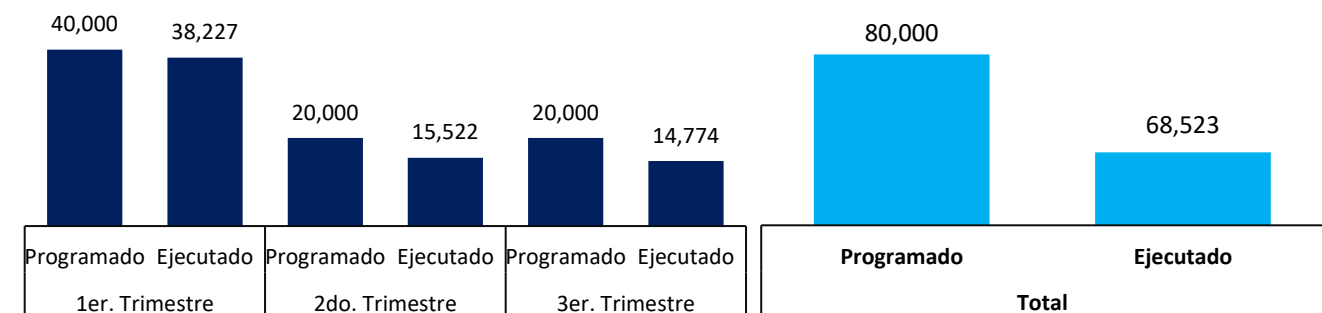
Gráfico 3. República Dominicana: Programación y ejecución física *según* trimestre del producto “Conductores reciben inspección técnica vehicular”, al 30 de septiembre 2024



Fuente: Inspectoría General y Vehículos de Motor, INTRANT.

Prestadores de servicio reciben permisos de operación de transporte de carga: Fueron otorgados a prestadores del servicio al 30 de septiembre a través de la plataforma digital unos 68,523 permisos de operación de transporte de carga a nivel nacional, logrando alcanzar un porcentaje de ejecución ponderado del 57.10% de la meta establecida al 3er trimestre.

Gráfico 4. República Dominicana: Programación y ejecución física *según* trimestre del producto “Prestadores de servicio reciben permisos de operación de transporte de carga”, al 30 de septiembre 2024

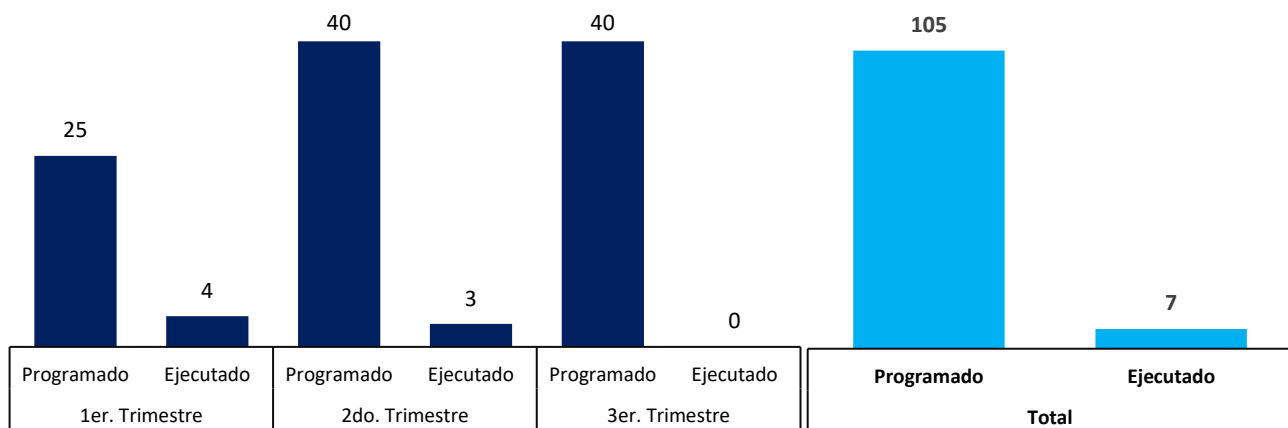


Fuente: Dirección de Transporte de Carga, INTRANT.

Prestadores de servicio reciben licencia de operación de transporte de pasajeros:

Al concluir el tercer trimestre fueron emitidas siete (7) licencias de operación de transporte de pasajeros a las prestadoras del servicio que complementaron exitosamente los requisitos exigidos. Esto representó un porcentaje de ejecución ponderado del 5.83% para este producto, por lo cual no se pudo lograr la meta física planificada, misma que fue proyectada muy por encima de la realidad presentada.

Gráfico 5. República Dominicana: Programación y ejecución física incluyendo el segundo trimestre del producto “*Prestadores de servicio reciben licencia de operación de transporte de pasajeros*”, (licencia de operación), al 30/09/2024



Fuente: Dirección de Transporte de pasajeros, INTRANT.

Es importante destacar que se disponen de solicitudes de licencia con expedientes rezagados que fueron iniciados y que están en proceso de complementación y depuración.

PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS DE LAS ÁREAS MISIONALES

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL

Los avances alcanzados por la Dirección de Seguridad Vial son presentados a modo resumen en el cuadro siguiente.

Tabla 2. República Dominicana: Metas establecidas y ejecutadas por la Dirección de Seguridad Vial según trimestres, enero-septiembre 2024

Descripción	Meta establecida					Ejecución trimestral					% avance trimestral				% total Anual
	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	
2.1 Evaluación de Centros Educativos solicitados o identificados	5	5	5	5	20	4	13	1		18	80.00	260.00	20.00		90.00
3.1 Evaluación de puntos críticos y/o tramos de alta concentración de accidentes	10	10	10	10	40	10	14	26		50	100.00	140.00	260.00		125.00
4.1 Presentación de la Guía Metodológica para la elaboración de Planes Laborales de Seguridad Vial y Movilidad	1	1	1	2	5	1	2	2		5	100.00	200.00	200.00		100.00
7.1 Ejecución de trabajos de evaluación, diseño o implementación de acciones para garantizar la seguridad vial en un sector o factor de riesgo específico	1	1	1		3	1	1	1		3	100.00	100.00	100.00		100.00
Promedio ponderado															111.76

Fuente: Dirección de Seguridad Vial, INTRANT.

Pacto Nacional por la Seguridad Vial

En este trimestre inició la coordinación para la firma del Pacto Nacional por la Seguridad Vial que busca renovar el compromiso de los actores públicos involucrados en el Plan Estratégico Nacional para la Seguridad Vial (PENSV) 2021-2030 y la oportunidad de integrar actores de la sociedad claves para potenciar el alcance de los esfuerzos gubernamentales en la mejora de la seguridad vial del país

Mesas Locales de Seguridad Ciudadanía y Género

Desde el INTRANT se continúa trabajando en las Mesas Locales de Seguridad Ciudadanía y Género, desde las cuales se ha dado respuesta en materia de seguridad vial en 14 municipios priorizados, así como

el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Nacional para la Seguridad Vial 2021-2030, tanto a nivel interno de la institución como en la verificación de los avances de las otras 12 instituciones que tienen responsabilidades dentro del plan, con el apoyo del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Evaluaciones de seguridad vial

Durante el tercer trimestre del año fueron realizadas un total de 26 evaluaciones de seguridad vial, de las cuales se realizaron evaluaciones y propuestas de implementación de ocho (8) puntos críticos y/o tramos de concentración de accidentes a solicitud de alcaldías, juntas de vecinos y sociedad en general, como también fueron entregados los informes de 18 evaluaciones de seguridad vial en los entornos donde se colocarán vallas digitales y cómo las mismas inciden en la seguridad vial de los usuarios de la vía, a solicitud de la Dirección de Tránsito y Vialidad.

Entornos Escolares Seguros

Se ha dado continuidad al programa de Entornos Escolares Seguros, evaluando un (1) centro educativo en este trimestre. Hasta la fecha se han evaluado 166 centros educativos y se han implementado 20 entornos escolares seguros.

Plan Laboral de Seguridad Vial y Movilidad

Por otra parte, se sostuvieron reuniones para la elaboración del Plan Laboral de Seguridad Vial y Movilidad con las empresas Total Energies y Sigma Dominicana y se inició la elaboración de los planes de las empresas Solbus y Priego.

Charlas de seguridad vial sobre factores de riesgo

Se ha continuado el apoyo a la educación y concienciación de la población en materia de seguridad vial a través de charlas de seguridad vial sobre factores de riesgo a instituciones públicas, empresas privadas y universidades, impactando a 515 personas.

Colaboraciones interinstitucionales

De igual forma, se continua con el programa sobre conducción y sobriedad con el apoyo de la empresa Pernod Ricard, concientizando a la ciudadanía en cuanto a no conducir bajo los efectos del alcohol, se han

impactado 217 personas. Importante destacar que se ha iniciado el proceso de renovación de cooperación entre el INTRANT, Pernod Ricard y UNITAR.

En colaboración con la empresa Total Energies, seguimos la implementamos del plan de concientización en materia de seguridad vial dirigido a motociclistas llamado "Usa el Caco". Este plan incluye una charla que aborda los factores de riesgos y el comportamiento en las vías con el objetivo de evitar los accidentes de tránsito, además de la entrega de un casco protector certificado. En este trimestre se han entregado 69 cascos a deliveries que forman parte de la plataforma Nippy.

Además, se continua en colaboración con el Ministerio de Educación (MINERD) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) la elaboración del Programa de Educación Vial que implica la incorporación de la Educación Vial en el currículo escolar. También, como parte de esta colaboración, en este trimestre se impartieron las charlas en ocho (8) centros educativos de Puerto y Plata e Higüey impactando 1,683 estudiantes.

En total se han impactado con el piloto de este programa de educación vial unos 117 centros educativos y capacitados 20,177 estudiantes en el Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Los Alcarrizos, Guerra, Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Norte y Boca Chica, San Cristóbal, Santiago, La Vega, Puerto Plata e Higüey.

Este programa de educación vial se incluye dentro de la meta presidencial 17 del Gobierno que establece "Alcanzar, en 4 años, al menos 300 mil adolescentes recibiendo formación en seguridad vial en los liceos del país." Tanto desde el INTRANT como del MINERD trabajamos en el desarrollo y cumplimiento de esta meta.

Se firmo un acuerdo con la Cervecería Nacional Dominicana con el fin de realizar una campaña de seguridad vial para motociclistas, que incluye la señalización de la zona de separación para motociclistas en diez (10) intersecciones (ocho (8) en el Distrito Nacional y dos (2) en Santiago).

Gracias al apoyo de la industria de bebidas alcohólicas en el país, a través de las empresas Pernod Ricard y Diageo se está trabajando en la implementación de los retenes de pruebas de alcoholimetría con el fin de crear conciencia sobre los riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol. Esta iniciativa incluye la capacitación de los agentes de la DIGESETT y de los técnicos del INDOCAL que garantizarían la continuidad de este proyecto.

La empresa Diageo presentó su programa en Contra Vía que busca concienciar a la ciudadanía en cuanto a los riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol, en ese sentido se espera la firma de un acuerdo de cooperación entre el INTRANT y esta empresa.

Con el Grupo Viamar se está trabajando en la definición de un acuerdo de colaboración con el fin que desde esta empresa se puedan implementar medidas de seguridad vial como implementación de intersecciones seguras. Además, se firmó el acuerdo de colaboración con la empresa Santo Domingo Motors con el fin de desarrollar un programa de educación vial en el Distrito Municipal de la Guayiga, que impactaría tanto a los niños y adolescentes de la comunidad escolar como a los jóvenes de la comunidad en general de esta localidad.

Junto a la empresa argentina Nippy, se trabaja en el desarrollo de un curso de seguridad vial para motociclistas, específicamente deliveries y motoconchista, el cual espera sea implementado a través de un piloto que permita a estos usuarios acceder a la plataforma de la empresa Nippy, completar el curso, incrementando así los conocimientos en la materia para este grupo tan vulnerable en la seguridad vial.

De igual forma se está coordinado la firma de un acuerdo de cooperación entre el INTRANT y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), con el fin de aúnan esfuerzos para implementar un renovado plan de capacitación dirigido a choferes, transportistas y motociclistas con el fin de propiciar una cultura de movilidad responsable enfocada en la prevención, optimización del tiempo, reducción de accidentes de tránsito y en salvar vidas.

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Departamento de Licencias de Operación de Transporte Interurbano

Reuniones y Evaluaciones de Conflictos de Rutas

Durante el segundo trimestre de 2024, se planificaron cinco (5) reuniones para tratar conflictos entre socios de empresas de transporte. Solo se ejecutó una (1) reunión, representando un 20% de cumplimiento de la meta trimestral. Las evaluaciones en campo por conflictos en rutas, programadas en 2 ocasiones, no se realizaron, alcanzando un 0%.

Recepción y Evaluación de Expedientes para Emisión de Licencias

Se planificaron, completaron y enviaron a la Dirección Jurídica cinco (5) Expedientes para ser evaluados para la emisión de licencias de operación. además, se programaron cuatro (4) estudios de factibilidad para diversas modalidades de transporte (legalización de rutas, incremento de unidades, etc.), logrando completar 3 de ellos, lo que representó un 75% de cumplimiento.

Levantamiento de perfiles, georreferenciación de paradas, centro de acopio y paradas intermedias

De los 30 perfiles programados a ser levantados en campo, se levantaron diez (10) perfiles durante el segundo trimestre, lo que equivale a un 33.33% de cumplimiento. Los perfiles levantados fueron georreferenciados para mejorar la planificación de rutas y centros de acopio.

Levantamiento de Frecuencia y Carga

Se realizó el análisis de frecuencia y carga para operadores claves. Este levantamiento es crucial para ajustar las capacidades operativas y asegurar un flujo eficiente de pasajeros y vehículos. fueron levantados 62 operadores, lo que representó un porcentaje de cumplimiento del 206.67% en relación a la meta programada (30 operadores).

Levantamiento de Ascenso y Descenso

De la meta programada (30 operadores evaluados) se evaluaron tres (3) operadores.

Departamento de Licencias de Operación de Transporte Urbano

Estudio de factibilidad de diferentes modalidades y levantamientos de frecuencia y carga, ascenso y descenso

El Departamento de Transporte Urbano habitualmente realiza diferentes estudios de transporte, a fin de conocer datos precisos sobre el funcionamiento de corredores y rutas del transporte público.

Uno de los aspectos realizados concerniente a este Departamento, con respecto a evaluaciones técnicas, son los estudios de factibilidad, donde colaboradores realizan con diferentes instrumentos la verificación de la viabilidad de una ruta. Durante este trimestre se realizaron cuatro (4) estudios de factibilidad, listados a continuación.

Santo Domingo	Solicitud de rutas Compañía de Transporte La Caleta (C.L.T.F.D). Asociación de Choferes Desamparados Santo Domingo Este
San Francisco de Macorís	Transporte del Nordeste TRANSNORD
Santiago	Ruta S. O.

Inspección de vehículos y choferes en rutas el transporte público urbano

Durante el periodo julio-septiembre del presente año, fueron realizadas diferentes inspecciones a fin de comparar la correspondencia y operación del parque vehicular de las rutas de transporte público de pasajeros, con lo que figura actualmente en nuestra base de datos, en esta ocasión en el área comprendida por el Gran Santo Domingo. Fueron programadas seis (6) inspecciones para los operadores de transporte público durante el trimestre julio-septiembre y se inspeccionaron cincuenta y cuatro (54) operadores que abarcaron un total de cuatro mil cientos cuarenta y siete (4,147) choferes.

Seguimiento a la programación ejecutada por los operadores en los corredores integrados al sistema

Desde el Departamento de Transporte Urbano se realizan diferentes estudios de transporte, a fin de conocer datos precisos sobre el funcionamiento de corredores integrados al sistema.

La puesta en marcha de este servicio ha generado que este departamento enfoque su atención en dar seguimiento constante a los mismos, a fin de corregir cualquier anomalía y eficientizar el mismo. En este trimestre se realizaron doce (12) seguimientos a la programación ejecutada por los operadores en los corredores integrados al Sistema.

Supervisión de unidades o rutas no autorizadas en corredores transformados

Con el fin de mantener el orden y la seguridad en el transporte, el Departamento de Transporte Urbano realiza supervisiones periódicas en los Corredores integrados al sistema. En este trimestre se realizaron tres (3) supervisiones.

Estudios Técnicos de Rutas del Transporte Público Urbano

El Departamento de Transporte Urbano realiza diferentes estudios técnicos de transporte, con el objetivo de conocer datos precisos sobre el funcionamiento de las rutas del transporte público. En este trimestre fueron programados seis (6) estudios y se realizaron siete (7) estudios.

Asistencia a Choferes del Transporte Público Urbano

Se realizaron reuniones y encuentros con choferes, dirigentes de los diferentes operadores de transporte público urbano, usuarios y ciudadanos en general, dando respuesta a sus interrogantes y necesidades en términos de transporte público de pasajeros. al respecto, fueron atendidos casos relacionados con el subsidio Bonogas-Choferes, tales como Desbloqueo de tarjetas Bonogas-Choferes, Falta de Fondos, Extravío o deterioro de la tarjeta y Solicitud de tarjetas nueva. fueron atendidos casos relacionados con verificarse en base de datos, buscar requisitos para inclusión en base de datos, conflictos internos en la ruta, maltratos hacia los usuarios, quejas en el servicio de transporte, incursiones de rutas en áreas residenciales, solicitudes de ruta nueva y solicitudes de listados de choferes y propietarios por operadores del transporte público, entre otros.

Operativos de Reemplazos de Tarjetas Bonogas y Exclusión de Beneficiarios

Estos operativos fueron dirigidos a choferes beneficiarios del Programa de Subsidios Bonogas, que brindan servicio de transporte público de pasajeros en rutas que operan en el gran Santo Domingo y la Provincia de Santiago y cuyos plásticos fueron emitidos por la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP), el Banco Banreservas, y la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos. Dicho operativo fue coordinado de manera conjunta por la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) y el Departamento de Transporte Urbano de este Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

A continuación, se detalla la distribución de las tarjetas Bonogas que fueron reemplazadas y entregadas por entidad bancaria y la fecha de los operativos de entrega.

Tabla 3. República Dominicana: Reemplazos de tarjetas Bonogas según entidad y fecha, julio-septiembre 2024

Entidades Bancarias	Fechas Operativos	Reemplazos entregados
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP)	3 y 4 de julio	1,862
Banco Banreservas	14, 15, 19 y 20 de agosto	2,029
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	17, 18, 19 y 20 de septiembre	1,588
Total		5,479

En abril de 2024, se llevó a cabo una inspección en las rutas de transporte público urbano de la provincia de Santiago de los Caballeros. Al comparar los resultados con la base de datos de beneficiarios del Programa Bonogas-Chofer, se identificó que setecientos cincuenta y dos (752) beneficiarios no estaban prestando servicios de transporte público de pasajeros en ninguna ruta. Para garantizar la transparencia de este programa de subsidios, se decidió excluir a dichos beneficiarios en el mes de septiembre 2024.

Departamento de Licencias de Operación de Transporte Privado

Recepción de Documentos y Remisión de Expedientes

En septiembre, fueron procesados 336 expedientes, mostrando una rápida recuperación de la capacidad operativa. de estos, fueron evaluados y completados alrededor de 21 expedientes para fines de emisión de licencia de operación.

Departamento de Licencias de Operación de Motocicletas

En el Registro Nacional de Motocicletas al 27 de septiembre del 2024 se contaban con 827,950 registros únicos, de los cuales fueron ingresados en el 2024 alrededor de 38,693 registros.

Tabla 4. República Dominicana: Registro Nacional de Motocicletas según provincia por año, cortado al 27 de septiembre del 2024

Provincia	2021	2022	2023	2024	Total general
Azua	398	3,356	30	31	3,815
Bahoruco	32	1,045	200	9	1,286
Barahona	77	5,508	115	127	5,827
Dajabón	12	2,587	379	42	3,020
Distrito Nacional	45,480	15,120	8,441	7,578	76,619
Duarte	21,387	14,607	598	350	36,942
El Seibo	87	3,629	171	130	4,017
Elías Piña	30	2,346	49	15	2,440
Españolat	848	22,708	426	288	24,270
Hato Mayor	202	8,240	207	93	8,742
Hermanas Mirabal	1,324	9,697	181	59	11,261
Independencia	32	1,438	15	8	1,493
La Altagracia	4,856	13,418	1,191	629	20,094
La Romana	5,815	10,168	1,152	1,281	18,416
La Vega	436	34,950	1,064	253	36,703
María Trinidad Sánchez	50	14,183	27	8	14,268
Monseñor Nouel	82	19,298	348	138	19,866
Montecristi	9	5,350	91	40	5,490
Monte Plata	2,029	23,215	1,159	834	27,237
Pedernales	7	941	158	4	1,110
Peravia	21,794	11,845	821	888	35,348
Puerto Plata	251	28,447	238	109	29,045
Samaná	33	7,578	135	7	7,753
San Cristóbal	36,954	14,648	1,986	2,517	56,105
San Francisco de Macorís	22	97	3	2	124
San Jose de Ocoa	47	114	30	4	195
San Juan de la Maguana	63	25,694	51	66	25,874
San Pedro de Macorís	24,074	3,944	1,275	1,106	30,399
Sanchez Ramirez	218	14,539	267	129	15,153
Santiago	46,173	35,517	5,932	3,054	90,676
Santiago Rodríguez	25	10,752	104	11	10,892
Santo Domingo	115,789	36,012	17,122	18,874	187,797
Valverde	241	15,234	189	9	15,673
Total general	328,877	416,225	44,155	38,693	827,950

Fuente: Registro Nacional de Motocicletas, Dirección de Tecnología, INTRANT. Cifras preliminares.

Nota: Registros únicos, no se incluyen duplicados ni perdidas.

DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Al finalizar el tercer trimestre del año 2024 fueron emitidas unas 160,628 licencias de conducir en los diferentes renglones, en todo el territorio nacional y en el extranjero, totalizando al 30 de septiembre unas 547,304 licencias de conducir. La distribución de las mismas según renglón se representa en el cuadro a continuación.

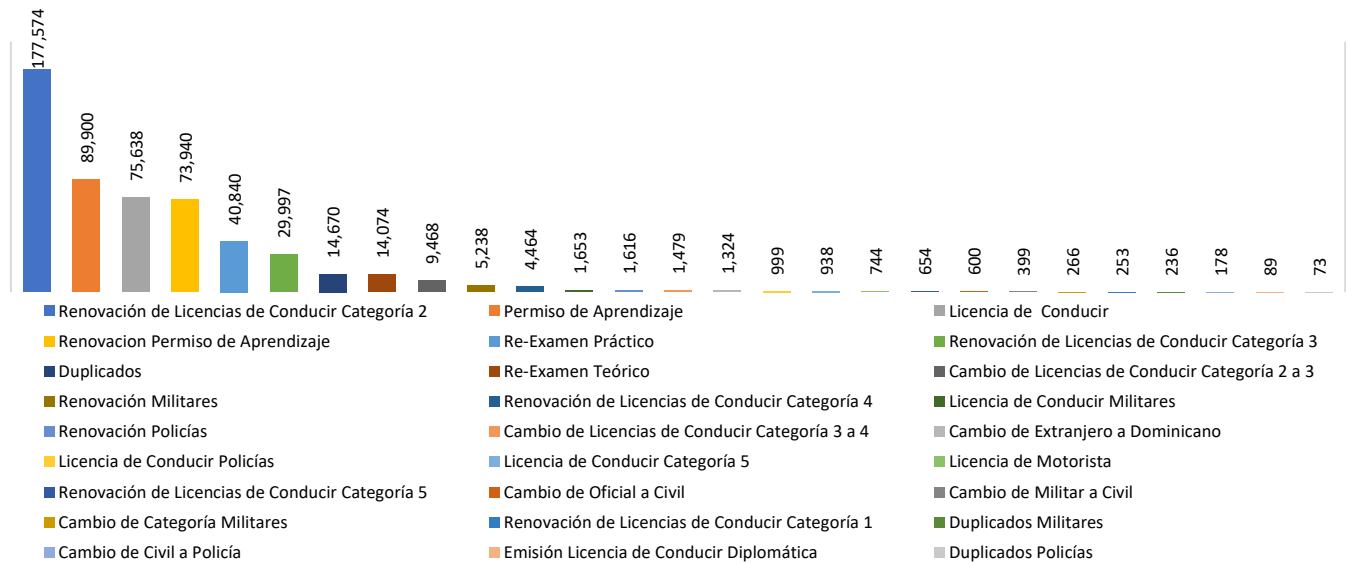
Informe de avance trimestral Julio-Septiembre 2024

Tabla 5. República Dominicana: Servicios de licencias de conducir emitidos según reglón por trimestre, enero-septiembre 2024

Renglón	1er. trimestre				2do. trimestre				3er. trimestre				Total general
	Enero	Febrero	Marzo	Total	Abril	Mayo	Junio	Total	Julio	Agosto	Septiembre	Total	
Permiso de Aprendizaje	10,158	9,486	9,075	28,719	10,490	10,224	9,745	30,459	11,433	10,032	9,257	30,722	89,900
Licencia de Conducir	7,388	7,688	7,673	22,749	9,020	8,968	8,067	26,055	9,807	8,959	8,068	26,834	75,638
Licencia de Motorista	87	76	98	261	101	67	84	252	87	98	46	231	744
Renovación Permiso de Aprendizaje	29,487	22,023	20,827	72,337	326	307	298	931	373	38	261	672	73,940
Duplicados	1,856	1,311	1,452	4,619	1,668	1,688	1,523	4,879	1,850	1,681	1,641	5,172	14,670
Cambio de Oficial a Civil	38	43	99	180	166	71	59	296	45	40	39	124	600
Cambio de Militar a Civil	60	39	38	137	48	61	37	146	42	34	40	116	399
Emisión Licencia de Conducir Diplomática	13	23	16	52	8	6	4	18	2	2	15	19	89
Cambio de Extranjero a Dominicano	231	258	178	667	123	93	85	301	97	141	118	356	1,324
Licencia de Conducir Categoría 5	101	105	106	312	114	98	99	311	115	97	103	315	938
Licencia de Conducir Policías	63	68	61	192	141	197	151	489	109	109	100	318	999
Renovación Policías	290	208	244	742	209	133	162	504	138	102	130	370	1,616
Duplicados Policías	13	4	9	26	7	6	9	22	12	6	7	25	73
Cambio de Civil a Policía	41	27	23	91	17	9	15	41	19	18	9	46	178
Licencia de Conducir Militares	172	149	202	523	168	197	208	573	179	206	172	557	1,653
Renovación Militares	912	652	644	2,208	617	422	481	1,520	474	505	531	1,510	5,238
Duplicados Militares	13	12	27	52	37	35	38	110	27	26	21	74	236
Cambio de Categoría Militares	50	36	54	140	19	15	21	55	27	13	31	71	266
Renovación de Licencias de Conducir Categoría 1	45	50	50	145	29	29	10	68	14	12	14	40	253
Renovación de Licencias de Conducir Categoría 2	25,330	18,678	17,828	61,836	19,741	19,126	18,705	57,572	20,214	18,902	19,050	58,166	177,574
Renovación de Licencias de Conducir Categoría 3	4,115	3,221	2,925	10,261	3,459	3,299	2,994	9,752	3,391	3,262	3,331	9,984	29,997
Renovación de Licencias de Conducir Categoría 4	592	483	411	1,486	572	499	430	1,501	519	449	509	1,477	4,464
Renovación de Licencias de Conducir Categoría 5	81	90	61	232	69	82	72	223	71	53	75	199	654
Cambio de Licencias de Conducir Categoría 2 a 3	1,317	1,082	1,169	3,568	1,168	1,063	1,068	3,299	1,020	796	785	2,601	9,468
Cambio de Licencias de Conducir Categoría 3 a 4	171	159	125	455	177	249	179	605	156	125	138	419	1,479
Re-Examen Teórico	1,119	1,417	937	3,473	1,889	1,927	1,646	5,462	1,944	1,693	1,502	5,139	14,074
Re-Examen Práctico	3,205	3,597	3,920	10,722	5,209	5,236	4,602	15,047	5,389	5,159	4,523	15,071	40,840
TOTAL	86,948	70,985	68,252	226,185	55,592	54,107	50,792	160,491	57,554	52,558	50,516	160,628	547,304

Fuente: Dirección de Licencias de Conducir, INTRANT.

Gráfico 6. República Dominicana: Servicios de licencias de conducir emitidos según región, enero-septiembre 2024



Fuente: Dirección de Licencias de Conducir, INTRANT.

DIRECCIÓN DE INSPECTORÍA GENERAL

En este trimestre llevaron a cabo diferentes inspecciones orientadas a mejorar la movilidad, tránsito y seguridad vial, en coordinación con otras Direcciones de esta Institución acorde con lo estipulado en la Ley 63-17, sobre el desarrollo del tránsito seguro.

Se realizaron post auditorías a diferentes empresas de transporte en las cuales se detectaron algunas anomalías y se procedió a reportar a la Dirección de Supervisión y Control de Sanciones y se ejecutaron estudio de frecuencias a 30 unidades de autobuses y minibuses; además, se inspeccionaron 437 unidades a 12 empresas de transporte, obteniendo datos críticos entre ofertas y demandas en la autopista 6 de noviembre y carretera Sánchez. Esta Acción refuerza la capacidad de regularización de rutas interprovinciales.

Se brindó apoyo a la Dirección de Movilidad Sostenible en la semana de la Movilidad Sostenible, donde se nos asignó las siguientes actividades: concientización sobre la importancia del reciclaje y recolección de botellas, aforo vehicular, monitoreo en diferentes centros Educativos y frecuencia vehicular.

En el periodo julio-septiembre se realizó la supervisión de vaciado de hormigón en diferentes ubicaciones de Santo Domingo, estas supervisiones alcanzaron un estimado de 730 inspecciones.

Tabla 6. República Dominicana: Inspecciones realizadas de enero a septiembre a nivel Nacional

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
447	295	2321	283	110	139	91	232	220	4,138

Fuente: Dirección De Inspectoría General, INTRANT.

Tabla 7. República Dominicana: Inspecciones de vaciadas realizada de enero a septiembre

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	total
189	90	147	182	201	139	287	352	88	1,675

Fuente: Dirección De Inspectoría General, INTRANT.

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

Los resultados alcanzados por esta dirección se resumen en el cuadro siguiente.

Tabla 8. República Dominicana: Metas establecidas y ejecutadas por la Dirección de Movilidad Sostenible según trimestres, enero-septiembre 2024

Descripción	Meta establecida					Ejecución trimestral					% avance trimestral				% total Anual
	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	
Diseño de Corredores de transporte público de pasajeros integrados al sistema	1	1	1	1	4	1	1	1		3	100	100	100		75.00
Propuesta de infraestructura y señalización horizontal y vertical para los corredores diseñados	1	1	1	1	4	1	1	1		3	100	100	100		75.00
Supervisión y promoción de los corredores implementados	1	1	1	1	4	1	1	1		3	100	100	100		75.00
Contraparte técnica para estudios internacionales de la implementación del PMUS	0	1	1	1	3		1	1		2	0	100	100		66.67
Asistencia técnica en municipios y distritos municipales en movilidad y tránsito	4	4	4	3	15	4	4	6		14	100	100	150		93.33
Elaboración de planes locales de movilidad para municipios y distritos municipales	2	2	2	2	8	2	2	0		4	100	100	0		50.00
Acciones de promoción de la Movilidad Sostenible	1	1	1	1	4	1	1	1		3	100	100	100		75.00
Realizar un diagnóstico y proponer mejoras de movilidad en sectores vulnerables.	1	1	1	1	4	1	1	1		3	100	100	100		75.00
Planes de movilidad por eventos masivos y prevención de riesgos	0	5	0	1	6	0	5	0		5	0	100	0		83.33
Promedio ponderado															76.92

Fuente: Dirección de Movilidad Sostenible, INTRANT.

NOTA: Para estas actividades 1.1, 1.2 y 1.3 el INTRANT ha cumplido con su parte en la totalidad. Queda pendiente que el FIMOVIT realice la reunión con el Comité para que emitan la aprobación para que las empresas de transporte puedan realizar la compra de los autobuses y posterior a eso se pongan en marcha los nuevos corredores (Independencia y Duarte - Santiago).

Asistencia técnica en municipios y distritos municipales en movilidad y tránsito

En el trimestre de julio-septiembre se realizaron las siguientes asistencias técnicas.

- 1) Respuesta a la actualización de la propuesta de sentidos viales en Andrés, Boca Chica.
- 2) Respuesta a la propuesta de sentidos vial en Constanza, indicada por la Alcaldía de ese municipio.
- 3) Memorándum de Evaluación Técnica: Propuesta de señalización entorno a empresa Transpeno, Carretera Mao – Esperanza, provincia Valverde.
- 4) Diseño de plano de rutas alternas por desfile Día del Patrón Santiago Apóstol 2025.
- 5) Memorándum de Evaluación Técnica: Carretera Turística Luperón, Curva Palo Quemado, La Cumbre, provincia Santiago de los Caballeros.
- 6) Memorándum de Evaluación Técnica: Señalización entorno entrada y salida Urbanización Villa Progres II, Villa González, provincia Santiago de los Caballeros.
- 7) Gestión del tráfico ampliación del Km 9 de la Autopista Duarte
- 8) Gestión del tráfico paso a desnivel Prolongación 27 de Febrero – Av. Isabel Aguiar.

Acciones de Promoción de la Movilidad Sostenible

Fueron realizadas durante la jornada de celebración en el marco de la Semana Nacional de la Movilidad Sostenible lo siguiente.

- ✓ Día Mundial sin autos, Peatonalización Av. George Washington: Asistencia de más de 5,000 personas, con apoyo de más de 30 empresas, instituciones y academias.
- ✓ Charlas a choferes transporte público sobre el abordaje a personas de movilidad reducida: Impacto en más de 500 operadores pertenecientes a OMSA, Corredor Nuñez de Cáceres, Corredor Winston Churchill, Corredor Charles de Gaulle y empresas de transporte interurbano, con apoyo de instituciones que trabajan con movilidad reducida
- ✓ Foro Documental: En Movimiento, un retrato de la movilidad en Santo Domingo: Proyección del documental en 5 universidades impactando a más de 1,000 estudiantes, cuerpo docente y profesionales de las áreas de arquitectura, ingeniería y cine
- ✓ Foros de movilidad sostenible "Eficiencia en la movilidad: optimización del tiempo de desplazamiento en el Gran Santo Domingo y Santiago": Impacto directo en más de 200 personas presentes de instituciones gubernamentales, organismos internacionales y empresas, con cobertura de medios de comunicación masiva.

- ✓ Moviclaje: Mas de 600 tarjetas intercambiadas recolectando más de 48,000 botellas plásticas.
- ✓ Naco Peatonal: Flujo rotativo de más de 3,000 personas y con apoyo de 32 empresas, instituciones y academias.
- ✓ Promoción de la Semana de Movilidad Sostenible: Impacto masivo a personas mediante las campañas de promoción por redes sociales y medios de comunicación escrita y televisiva.
- ✓ Realizar un diagnóstico y proponer mejoras de movilidad en sectores vulnerables: Se realizó el diseño de propuestas de Urbanismo Táctico entorno a las paradas del Teleférico de Santiago.

Contraparte técnica para estudios internacionales de la implementación del PMUS

En el trimestre comprendido entre julio – septiembre se lograron los siguientes avances.

- 1) Apertura de las Ofertas Técnicas del Proyecto 1.2 – Estudios y diseños de concepción funcional de la nueva línea de transporte masivo (Tren Metropolitano) del Gran Santo Domingo. Se recibieron cinco (5) ofertas e inicio del proceso de evaluación.
- 2) Apertura de las Ofertas Técnicas del Proyecto 1.7 – Estructuración técnica, legal y financiera de Terminal Intermodal del Cibao – Los Alcarrazos en el Gran Santo Domingo. Se recibieron cuatro (4) ofertas e inicio del proceso de evaluación.
- 3) Se realizó la evaluación de las Expresiones de Interés (EOI) del proyecto 1.4 – Diseño conceptual de dos corredores de BRT: Av. Independencia y Prolongación 27 de Febrero. En proceso la recepción por parte de la compañía asesora EGIS de los pliegos definitivos del proyecto.
- 4) Recibida la No Objeción a los pliegos del Proyecto 4.3 – Actualización de encuestas domiciliarias. Solicitud y recepción de las EOI; nueve (9) empresas consultoras mostraron interés en este proyecto.
- 5) Recibido el informe final del proyecto 4.1 – Diseño conceptual de la red de transporte masivo y del SITP de Santiago de los caballeros, y factibilidad del corredor de transporte masivo prioritario. Gestión para la firma de la adenda para la extensión de la vigencia.
- 6) Revisión del informe #2 del proyecto 1.8 – Diseño del plan vial del Gran Santo Domingo y su integración institucional. Gestión para la firma de la adenda para la extensión de la vigencia.
- 7) Gestión para la firma de la adenda del proyecto 1.1 – Diseño conceptual de la red de transporte masivo y del SITP del Gran Santo Domingo y formación del equipo de modelación del INTRANT.
- 8) Gestión para la firma de la adenda del proyecto 3.3 – Rehabilitación de la ciclovía del Distrito Nacional y gestión para la firma de la Enmienda al convenio del programa de cooperación AIPMUS.
- 9) Gestión para el lanzamiento de la Auditoría del programa AIPMUS.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SANCIONES

Durante el periodo enero-septiembre del 2024, desde la Dirección de Supervisión y Control de Sanciones fueron celebradas reuniones y diálogos con las siguientes instituciones, asociaciones y miembros del sector transporte urbano – interurbano y transporte turístico de pasajeros y taxi turísticos del país.

- Dirección General de Seguridad del Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT)
- Fiscalía de la Provincia La Altagracia
- Puerto Turístico Cabo Rojo
- Puerto Turístico Amber Cove
- Puerto Turístico Taíno Bay
- Policía Nacional, Ayuntamientos
- Seguridad Turística Privada de la Dirección Central de la Policía de Turismo (POLITUR)
- Consorcio Turístico Punta Cana
- Asociación Dominicana de Transportistas Turísticos (ADOTRATUR)
- Federación Nacional de Transporte Nueva Opción (FENATRANO)
- Federación Nacional de Transporte Dominicano (FENATRADO)
- Consorcio de Empresas del Transporte (MOCHOTRAN)
- Confederación Nacional Del Transporte (CONATRA)
- Taxi Bávaro Punta Cana.com (SIUTRATURAL)
- TAXI Verón
- Asociación de Taxistas Turísticos de la Provincia Altagracia (ASOTATUOAL)
- SITRAMICHES
- CORREDOR AV. ECOLOGICA

El objetivo de estas reuniones fue identificar los actores de inconvenientes, conflictos, violencia y alteración de orden público en las rutas establecidas, logrando así la colaboración y coordinación del sector de transporte terrestre para la reducción de los accidentes de tránsito e impactos negativos en términos humanos, así como el incremento en el proceso de registro de las empresas de transporte turístico del país.

Desde el mes de febrero de los corrientes conjuntamente con la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) y la Dirección de Inspectoría, realizamos operativos de fiscalización por obstrucción de la vía, así como el apoyo al Programa Parquéate Bien, con el objetivo de disminuir la congestión vehicular en los sectores del Distrito Nacional donde este implementado dicho programa.

En el mes de marzo se participó en el Operativo Plan Movilidad Semana Santa Conciencia por la Vida 2024, donde apoyamos la inspección de más de dos mil doscientos (2,200) vehículos en las diferentes paradas del transporte público interurbano, para garantizar la seguridad de los ciudadanos que se trasladan fuera de la ciudad. Asimismo, se apoyó al Centro de Control de Tráfico, con la realización de levantamientos semaforizo constantes en todo el Distrito Nacional y el Gran Santo Domingo, logrando así optimizar el funcionamiento de estos.

Debido al aumento de unidades de vehículos de motor y empresas sin licencia de operación; entre otras plataformas en la zona turística de Bávaro-Punta Cana, fueron realizados trabajos de manera constante de supervisión de las operaciones de transporte turístico en cumplimiento a la Ley 63-17 y con la finalidad de evitar conflictos que afecten la imagen y el turismo del país. En coordinación con la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) y la Policía Nacional, se desarrollaron operativos de supervisión, control y fiscalización en las principales vías de la zona turística de Bávaro-Punta Cana, Aeropuerto Internacional de Punta Cana (AIPC), y especial atención a los establecimientos de compañías de transporte de diversión tipo Buggy y Four Wheel, para confirmar la vigencia de su estatus operativo y el cumplimiento de las normas y reglamentaciones establecidas por la Ley 63-17.

Al tercer trimestre se ejecutaron 845 operativos de supervisión, control y fiscalización de aquellas operaciones del transporte terrestres de pasajeros y de carga. Como resultado de estos operativos se logró fiscalizar mediante acta de infracción administrativa los operadores de manera irregular (piratas), llevando a cabo el debido proceso de confirmación de su estatus operativo de violación de perfil y el de transitar sin la debida licencia de operación autorizada por el INTRANT, reflejando los siguientes resultados.

Tabla 9. República Dominicana: Fiscalizaciones realizadas a operadores según trimestre, enero-septiembre 2024

DESCRIPCIÓN	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	Total
Transporte de Carga	42	2	23	67
Av. Charles De Gaulle	10	8	17	35
Pedernales	4	2	0	6
Región Yuma	33	20	155	208
Av. Winston Churchill	2	0	14	16
Presidente Billini	1	0	0	1
Obstrucción de Vía	10	16	6	32
CONTRABOIN	3	0	0	3
SICHOFEN	3	0	0	3
Ruta 52	3	0	0	3
Transporte Espinal	0	0	1	1
Licey-Santiago	0	0	1	1
SICHOVEPO	0	0	2	2
TOTAL	111	48	219	378

Estos operativos también incluyeron asistencias y visitas a solicitudes realizadas por juntas de vecinos, organizaciones y empresas que denunciaron algún tipo de conflicto o inconvenientes, donde se encontraban involucrados operadores o compañías del transporte terrestre de pasajeros y de carga, que el INTRANT como órgano rector, impone sanciones a fin de regular estas acciones inapropiadas.

Finalmente, la Dirección de Supervisión y Control de Sanciones brindó asistencia y colaboración a la DIGESETT en materia de documentación y levantamientos sobre múltiples accidentes de tránsito ocurridos a nivel nacional, y por igual, se mantuvo en continuo intercambio de informaciones y actualización de las estadísticas de accidentes de tránsito en el territorio dominicano, emitiendo los análisis y recomendaciones oportunas para la ejecución de políticas públicas, que ayuden al Estado y la presente administración, a reducir las muertes y siniestralidad por accidentes automovilísticos en el país.

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA

El cuadro que sigue a continuación resume las principales informaciones relacionadas con los permisos otorgados según tipo y el Registro Nacional de Vehículos de Carga que serán detallados en los apartados siguientes.

Tabla 10. República Dominicana: Resumen de servicios sobre transporte de carga, enero-septiembre 2024

Resumen de servicios	T1	T2	T3	TOTAL
Registro Nacional de Vehículos de Cargas	155	7	18	180
Total permisos	42,172	15,523	14,768	72,463
Permiso Uso de doble Cola	151	47	57	255
Permiso Cargas sobredimensionadas/sobrepeso	3	9	8	20
Permiso Restricción en Feriados	24,040	0	0	24,040
Permisos Zona de Acceso Restringido	17,978	15,467	14,703	48,148
✓ Zona de acceso Restringido (1-2 días)	16,552	14,187	13,397	44,136
✓ Zona de acceso Restringido (recurrentes)	1,407	1,253	1,274	3,934
✓ Gascue y Zona Colonial	4	3	5	12
✓ Zona de acceso Restringido (cargas extrapesadas)	15	24	27	66

Fuente: Dirección de Transporte de Carga, INTRANT.

DIRECCIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR

Desde la Dirección de Vehículos de Motor fueron brindados 1,200 servicios en el tercer trimestre, logrando totalizar unos 1,524 servicios al 30 de septiembre del 2024. De este total

Tabla 11. República Dominicana: Servicios de vehículos de motor realizados según trimestre, enero-septiembre 2024

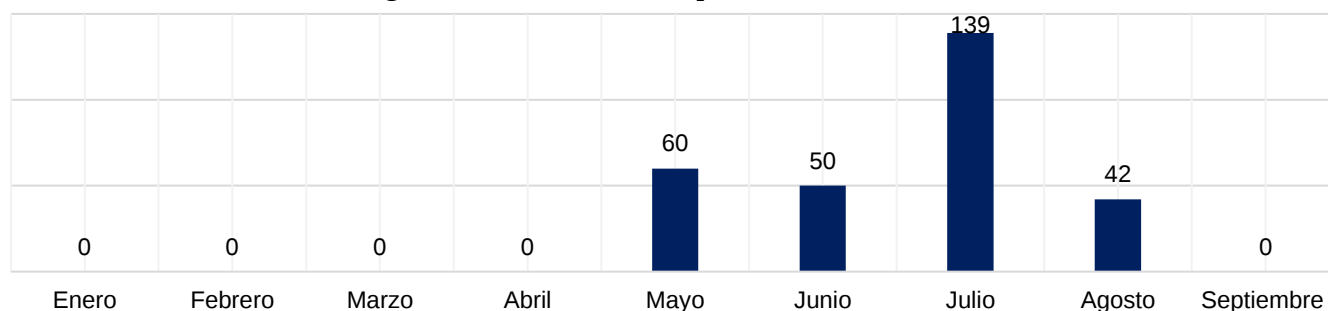
Servicio	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	TOTAL GENERAL
Inspección de vehículos	0	110	181	291
Certificación de Tráiler	27	97	47	171
Certificación de Buggys	0	59	3	62
Transformaciones de vehículos	0	0	1	1
Contactos con operadores de TP	0	31	0	31
Recepción de documentos TP	0	0	968	968
TOTAL GENERAL	27	297	1,200	1,524

Fuente: Dirección de Vehículos de Motor, INTRANT.

Inspecciones de vehículos

Al finalizar el tercer trimestre fueron realizadas 291 inspecciones de vehículos, de las cuales el 62.20% correspondieron al tercer trimestre y el 37.80% restante al primer trimestre.

Gráfico 7. República Dominicana: Inspecciones de vehículos realizadas por la Dirección de Vehículos de Motor según mes, al 30 de septiembre 2024

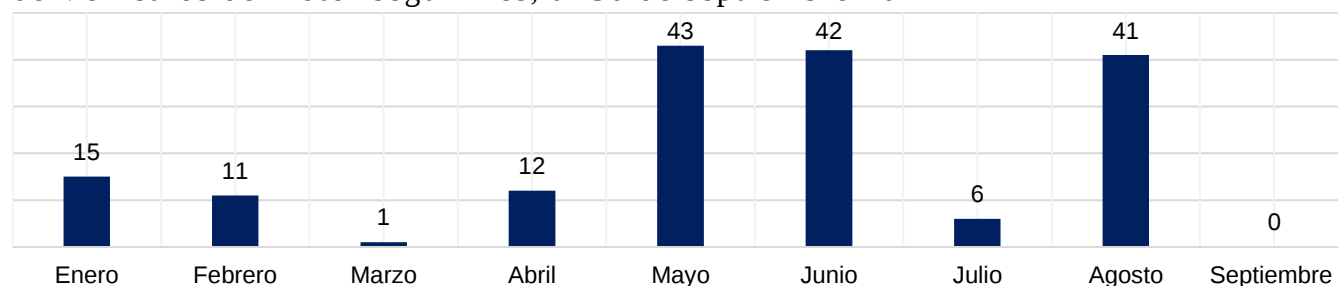


Fuente: Dirección de Vehículos de Motor, INTRANT.

Certificaciones de Tráiler

Fueron emitidas al finalizar el tercer trimestre unas 171 certificaciones de Tráiler, de las cuales el 27.49% correspondieron al tercer trimestre, un 56.73% al segundo trimestre y el 15.79% restante al primer trimestre.

Gráfico 8. República Dominicana: Certificaciones de tráiler emitidas por la Dirección de Vehículos de Motor según mes, al 30 de septiembre 2024



Fuente: Dirección de Vehículos de Motor, INTRANT.

Certificaciones de Buggys y contactos con operadores y recepción de documentos

De las 62 certificaciones de Buggys que fueron emitidas por el INTRANT al 30 de septiembre, tres (3) correspondieron al tercer trimestre y 59 al segundo trimestre. Se realizaron 31 contactos con operadores de transporte y se recibieron 968 documentos.

OBSERVATORIO PERMANENTE DE SEGURIDAD VIAL OPSEVI

Desde el Observatorio Permanente de Seguridad Vial OPSEVI se realizaron las siguientes actividades, conforme a la planificación establecida.

- ✓ Se recolectaron los datos estadísticos sobre siniestros viales que corresponden al 2024.
- ✓ Se relacionaron y consolidaron los datos estadísticos sobre siniestros viales correspondientes al año 2024.
- ✓ Se explotaron los datos estadísticos sobre siniestros viales correspondientes al 2024.
- ✓ Se realizó el informe de situación nacional de seguridad vial 2023.

A continuación se detallan los resultados alcanzados según lo planificado para los tres primeros trimestres del año.

Tabla 12. República Dominicana: metas establecidas y ejecutadas por el OPSEVI según trimestres, enero-septiembre 2024

Descripción	Meta establecida					Ejecución trimestral					% avance trimestral				% total Anual
	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	
Recolección de los datos estadísticos sobre siniestros viales correspondientes al año 2024.		3	3	3	9		3	3	3	9		100.0	100.0	100.0	100.0
Relacionamiento y consolidación de los datos estadísticos sobre siniestros viales correspondientes al año 2024.		1	1	1	3		1	1	1	3		100.0	100.0	100.0	100.0
Explotación de los datos estadísticos sobre siniestros viales correspondientes al año 2024.		1	1	1	3		1	1	1	3		100.0	100.0	100.0	100.0
Elaboración del informe		1	1	1	3		1	1	1	3		100.0	100.0	100.0	100.0
Publicación del informe		1	1	1	3		0	0	0	0		0.0	0.0	0.0	0.0
Gestión de los datos estadísticos sobre siniestralidad vial 2023.	4				4	4				4	100.0				100.0
Recolección de los datos estadísticos sobre siniestros viales correspondientes al año 2023.	4				4	4				4	100.0				100.0
Recolección de los datos estadísticos sobre vehículos, infracciones y lesionados correspondientes al año 2023.	3				3	4				4	133.3				133.3
Tabulación de los datos estadísticos sobre vehículos, infracciones y lesionados correspondientes al año 2023.	3				3	4				4	133.3				133.3
Explotación y análisis de los datos estadísticos sobre vehículos, infracciones y lesionados correspondientes al año 2023.	3				3	4				4	133.3				133.3
Gestión y levantamiento de las informaciones	0	5	0	0	5	0	5	0	0	5		100.0			100.0
Promedio general ponderado															86.05

Fuente: OPSEVI, INTRANT.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN VIAL

En la tabla siguiente se presentan a modo de resumen los principales indicadores de gestión con las metas y resultados alcanzados por trimestre.

Tabla 13. República Dominicana: Principales indicadores de Gestión, ENEVIAL

Descripción	Meta establecida					Ejecución trimestral					% avance trimestral				% total Anual
	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	
Fortalecimiento sobre la educación Vial en cumplimiento al acuerdo con el MINERD-INTRANT	2	2	2	2	8	32	11	10		53	1,600.00	550.00	500.00		662.50
Impartir programas de Capacitación en Educación para la Seguridad Vial destinado a gobiernos y actores locales, incluyendo programa de certificación		300	500	500	1,300		341	184		525		113.67	36.80		40.38
Ofrecer formación vial dirigidos a los choferes de Vehículos Pesados	100	100	100	100	100	113	171	206		490	113.00	171.00	206.00		490.00
Visitas a Centros Educativos Públicos y Privados con niños en Edades de 5 a 17 años	10	10	10	10	40	33	31	33		97	330.00	310.00	330.00		242.50
Desarrollar educación vial de manera practicas según curricular para educación Inicial, Primaria y secundaria	700	1,000	1,000	800	3,500	1,276	973	1,165		3,414	182.29	97.30	116.50		97.54
Diseñar Campañas Educativas de Seguridad Vial atendiendo a los distintos factores de riesgos en conjunto con la Dirección de Seguridad Vial		1		1	2		0			0		0.00			0.00
Desarrollar programas de acciones formativas (Cursos Modulares, Charlas, Talleres, Conferencias, Diplomados)	800	1,200	1,000	1,000	4,000	5,573	8,221	2,218		16,012	696.63	685.08	221.80		400.30
Formación de sensibilización, reeducación Vial, cambio de actitud Y recuperación de puntos a infractores de tránsito	180	190	200	200	770	1,288	514	185		1,987	715.56	270.53	92.50		258.05
Desarrollar y ofrecer programas de formación y capacitación a los Agentes de Tránsito		100	100	100	100		81	57		138		81.00	57.00		138.00
Habilitación de Directores Instructores de las Escuelas de Conducción	30				30	20	25			45	66.67	250.00			150.00
Ofrecer formación Vial a los aspirantes de Licencia de Conducción (Permiso de aprendizaje, renovaciones, duplicados de licencia y cambios de categorías y a los infractores con licencia vencidas por más de 3 años)	25,000	25,000	25,000	25,000	100,000	28,246	26,924	29,680		84,850	112.98	107.70	118.72		84.85
Supervisión de procesos de educación vial en los módulos de Licencia de Conducir	11		11		22	11		9		20	100.00		81.82		90.91
Capacitación a los motociclistas y Mototaxistas ya regulados	200	500	500	33	1,233	222	532	299		1,053	111.00	106.40	59.80		85.40
Promedio ponderado															99.19

Fuente: Escuela Nacional de Educación Vial, INTRANT.

La Escuela Nacional de Educación Vial (ENEVIAL), a través de la implementación de diversos programas de formación y educación vial, impactó de manera directa a unos 25,680 participantes como se detalla a continuación.

- ✓ Diversas acciones formativas de cursos, talleres y charlas de educación y seguridad vial: 2,891.
- ✓ Charla de Educación Vial en Módulos Licencias de Conducir: 25, 439 participantes.
- ✓ Reeducción Vial a Infractores de Tránsito: 185 participantes.
- ✓ Visita al Parque de Educación Vial: 1,165 participantes.

Actualización curricular

Se realizaron revisiones curriculares a través de la participación en el levantamiento y recopilación sobre los programas que imparten las escuelas de conducción, la cantidad de instructores (certificados o no), así como otras informaciones pertinentes a su labor educativa, logrando levantar en unas quince escuelas de conducción de los sectores Santo Domingo Este y Santo Domingo Oeste. además de esto, se realizaron las siguientes actividades.

- 1) Se elaboraron dos pruebas técnicas para el concurso en INTRANT para los puestos de Facilitador y Coordinador Académico, dichas evaluaciones constan de 80 preguntas cada una.
- 2) Actualización del programa de 60 horas de Bienestar Social, con el objetivo de realizar mejoras y nuevo formato en dicho programa instruccional y del programa Incorporación de Choferes a Nuevos Corredores de Autobuses.
- 3) Mejora y actualización del programa del curso/taller de *profesionalización de conductores*, usando como referencias el programa de conductores profesional ya existente y el material impreso de las presentaciones que han usado los facilitadores en anteriores intervenciones de capacitación.
- 4) Actualización del programa del curso de *Introducción a la Seguridad Vial*, este programa consta de una carga horaria de 12 horas presenciales, también incluye dos evaluaciones, una de satisfacción al proceso y al facilitador y otra al final de la capacitación a los participantes y del programa del curso de *Introducción a la Ley 63-17 de Movilidad*, este programa consta de una carga horaria de 12 horas presenciales, también incluye dos evaluaciones, una de satisfacción al proceso y al facilitador y otra al final de la capacitación a los participantes.

Coordinaciones Operativas para el Avance de la Educación Vial en la República Dominicana

se continúa dando cumplimiento al acuerdo con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), desarrollando las acciones formativas del Sistema Nacional de Movilidad Escolar. Durante este periodo fueron capacitados 781 participantes. En lo referente al acuerdo interinstitucional entre Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP) y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), se continúan unificando los esfuerzos para el desarrollo programas educativos orientados a fomentar la movilidad, la seguridad vial y mejoras en el tránsito vehicular. En este sentido la Escuela Nacional de Educación Vial (ENEVIAL) se encuentra impartiendo educación vial en las jornadas de inclusión social “Primero Tú”, que desarrolla PROPEEP en todo el país, impactando a la fecha unos 551 estudiantes y docentes.

Tabla 14. República Dominicana: Resumen Desglosado de Educación Vial

Áreas impactadas	Participantes	%
En Coordinación con MINERD	781	64.94%
Otros Centros de Estudios	117	8.46%
Empresas Públicas y Privadas	769	9.64%
Programas Especiales PROPEEP	551	6.93%
Motociclistas	226	4.26%
Transporte de Pesado	206	2.22%
Gobiernos Actores Locales	184	2.37%
Agentes de Tránsito y Asistencia Vial	57	0.62%
Totales	2,891	100%

Fuente: Escuela Nacional de Educación Vial, INTRANT.

Reeducación Vial para Infractores de Tránsito

Durante el trimestre julio-septiembre han recibido la reeducación vial un total de 185 infractores de la ley de tránsito con vehículos retenidos de los cuales nueve (9) de ellos disponen de sentencias emitidas desde un tribunal por accidentes de tránsito.

Tabla 15. República Dominicana: Principales infracciones cometidas con personal que acude a la reeducación vial por tipo de multa

Motivo de la Multa	Julio	Agosto	Septiembre	Total
No uso del casco protector	32	31	11	74
Transitar por túneles	33	8	2	43
Conducción temeraria	2	4	3	9
Cruzarse en sentido opuesto	4	12	4	20
Paso desnivel	0	0	0	0
No porte de seguro	0	0	0	0
Zonas y horarios de circulación	1	0	0	1
Competencia de velocidad	10	9	5	24
Conducción entre carriles	0	0	0	0
Circulación de los peatones	0	0	0	0
Estacionamiento en lugares prohibido	1	0	0	1
Descargo	1	0	0	1
Respeto a las señales de tránsito	0	4	0	4
No porte de licencia	1	0	0	1
No porte de placa	0	0	0	0
Transitar por elevado	0	0	0	0
Límites máximos de velocidad	0	0	0	0
Giro prohibido	0	1	0	1
Perdidas de condiciones de seguridad	5	1	0	6
Total	90	70	25	185

Fuente: Escuela Nacional de Educación Vial, INTRANT.

Como se indica en el cuadro a continuación, se puede observar que la mayor cantidad de infractores corresponden a los motociclistas, siguiéndoles los de transporte de carga y los conductores de vehículos livianos.

Tabla 16. República Dominicana: Relación de conductores reeducados según tipo de vehículo

Tipo vehículo	Julio	Agosto	Septiembre	Total	Porcentaje
Motociclistas	84	64	22	170	91.89
Vehículos livianos	4	5	3	12	6.49
Vehículos pesados	2	1	0	3	1.62
Total	90	70	25	185	100.00

Fuente: Escuela Nacional de Educación Vial, INTRANT.

Educación Vial para Adquisición de Licencia y Cambio de Categorías

El Departamento de Educación Vial de Licencia de Conducir, desarrollo acciones educativas a través de charlas de sensibilización y concientización a los ciudadanos que solicitan el servicio.

La licencia de conducir es un documento público expedido por el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), creado por esta Ley No. 63-17, que acredita y autoriza a las personas que aspiren a conducir vehículos de motor en República Dominicana.

La clasificación del documento se determina por sus características y el tipo de vehículo de que se trate, se establecerán dentro de las categorías organizadas a partir de la clasificación de las licencias:

- ✓ Permiso de aprendizaje.
- ✓ Licencia de conducir categoría 01: Motocicletas.
- ✓ Licencia de conducir categoría 02: Vehículos livianos
- ✓ Licencia de conducir categoría 03: Minibuses, camiones pequeños,
- ✓ Licencia de conducir categoría 04: Vehículos pesados y de carga
- ✓ Licencia de conducir categoría 05: Vehículos especiales (para agricultura y construcciones)
- ✓ Licencia especial para personas con discapacidad física parcial.

Se realizaron capacitaciones a los ciudadanos que solicitan el servicio para adquirir la licencia de conducir de las distintas categorías, tanto en la sede como en los módulos, así como charlas de Orientación a infractores con licencias vencidas por más de tres años.

Se brindó asistencia a personas sordomudas que solicitan distintos servicios en la oficina de la avenida Tiradentes, actualmente nos encontramos trabajando en un proceso de revisión y actualización de los programas de contenido que se utilizan para la educación vial de Licencia de Conducir, tanto la escrita como la presentación digital.

Dando cumplimiento a otras de las atribuciones que le competen a la ENEVIAL en el marco de la ley 63-17, así como principales normativas y reglamentos sobre Licencias, Manual sobre conocimiento común, Educación Vial para adquisición de carnet de aprendizaje, categoría dos (2) vehículos livianos, categoría uno (1) vehículo de motor de dos y tres ruedas, para cambio de categoría dos (2) a categoría tres (3) vehículo de motor menos de 40 pasajeros, así como, el cambio a categoría cuatro (4) vehículo de motor más de 40 pasajeros.

Fueron capacitados los ciudadanos que solicitan el servicio para adquirir la licencia de conducir, en ambientes de INTRANT ubicados en Distrito Nacional y en módulos provinciales de manera presencial y virtual, reeducación a infractores de la Ley 63-17 con licencias vencidas por más de tres años, infractores a las normas de tránsito establecida en la Ley 63-17 y aplicación de Pruebas de Habilidad. En este sentido capacitamos a 54,439 ciudadanos para la obtención del documento de Licencia de Conducir en las diferentes categorías.

Se desarrollaron charlas de orientación y sensibilización, con la participación de 27 Motociclistas, para Licencia Categoría 01, 20,604 aspirante a obtención carnet de aprendizaje para conducción Vehículos de Motor Categoría 02 (Vehículo Liviano); 9,312 participantes en Educación para adquirir cambio a categoría 03 y 04; 5; 7,631 fueron participantes a renovación de licencia con más de tres años de vencimiento.

Tabla 17. República Dominicana: Relación de Educación Vial Tiradentes y Módulos Provinciales

DETALLE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Carnet de aprendizaje categoría 2	8,186	6,323	6,095	20,604
Charla categoría 1	18	7	2	27
Cambio de categoría de 2 a 3	1,127	728	707	2,562
Infractores licencia vencida más de 3 años	849	719	678	2,246
TOTAL DE CONTRIBUYENTES POR MES	10,180	7,777	7,482	25,439
TOTAL GENERAL DEL TRIMESTRE	25,439			

Fuente: Escuela Nacional de Educación Vial, INTRANT.

Parque Educación Vial en Ciudad Juan Bosch

El Parque Infanto Juvenil de Educación Vial, creado con el objetivo de fortalecer los conocimientos y capacidades en los niños y jóvenes sobre Seguridad Vial.

Las instalaciones del parque como parte integral de un proyecto que busca brindar conocimientos básicos de una educación preventiva, que procura asegurar un cambio en las mentes de los niños y jóvenes del país, para prevenir accidentes y garantizar nuestra seguridad vial, siendo más respetuosos en las vías públicas.

Durante este 3er. trimestre, hemos realizado de manera activa las tareas educativas del parque destacando la visita de 1,165 niños, jóvenes y adolescentes en edades comprendidas entre seis (6) a diecisiete (17) años, los cuales participaron en la sensibilización de educación vial, a través de la realidad virtual y

realidad aumentada, así como de manera práctica según curricular para educación Inicial, Primaria y secundaria a través de juego de roles; conductor, peatón, usuario de las vías y/o agente de tránsito. Dichos niños mostraban gran motivación, conocimiento y mucha felicidad de poder participar de la experiencia en programas como estos.

Tabla 18. República Dominicana: Visitas realizadas al Parque de Educación Vial en Ciudad Juan Bosch

Meses	Cantidad de niños recibidos
Julio	455
Agosto	212
Septiembre	498
Total de Niños Impactados	1,165

Fuente: Escuela Nacional de Educación Vial, INTRANT.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

El departamento de Registro tiene como su misión principal mantener siempre la base de datos actualizada, para eso los diferentes operadores nos dan la información de las sustituciones que se realizan cuando se cambian los choferes o los propietarios venden los turnos o por abandono del servicio, también cuando sustituyen las unidades que trabajan en las rutas registradas.

En este departamento también se autorizan los cambios de placa (privado a público, turístico a público, etc.) Para el tercer trimestre del 2024 fueron realizados los siguientes cambios.

Cesión de turno:	45
Cambio chofer	58
Cambio vehículo:	21
Ratificación de propietario:	5

Elaboración de rótulos y tablillas

No se han realizados operativos de colocación de rótulos y tablillas al finalizar el tercer trimestre.

RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Ejecución del gasto y aplicaciones financieras

Del total del presupuesto aprobado para el INTRANT en 2024, durante el tercer trimestre fueron ejecutados RD\$824,013,042.29, cifra que se sitúa en RD\$2,293,633,965.03 al finalizar el mes de septiembre, correspondiente a un 58.65%. Según objeto del gasto, el 54.05% correspondió a Contratación de Servicios, un 23.14% al pago de remuneraciones contribuciones, un 22.14% Transferencia de Capital, el restante 0.58% a Materiales y Suministros, y el restante 0.10% a Bienes Muebles e Inmuebles.

Tabla 19. República Dominicana: Ejecución de gastos y aplicaciones financieras según objeto del gasto por trimestre (en RD\$), cortado al 30 de septiembre del 2024

OBJETO DEL GASTO	Presupuesto Aprobado 2024	TRIMESTRE			Total	%
		Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre		
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	879,236,166.00	163,572,712.95	169,150,527.98	197,927,476.67	530,650,717.60	23.14
2.2 - Contratación de Servicios	1,826,623,091.00	316,558,819.10	483,514,406.11	439,547,404.02	1,239,620,629.23	54.05
2.3 - Materiales y Suministros	477,703,931.00	59,880.00	6,685,644.85	6,518,391.82	13,263,916.67	0.58
2.5 - Transferencias de Capital	700,000,000.00	15,083,265.00	313,611,609.00	179,127,115.00	507,821,989.00	22.14
2.6 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	26,910,750.00	-	1,384,057.75	892,654.78	2,276,712.53	0.10
Total Gastos y Aplicaciones Financieras	3,910,473,938.00	495,274,677.05	974,346,245.69	824,013,042.29	2,293,633,965.03	100.00

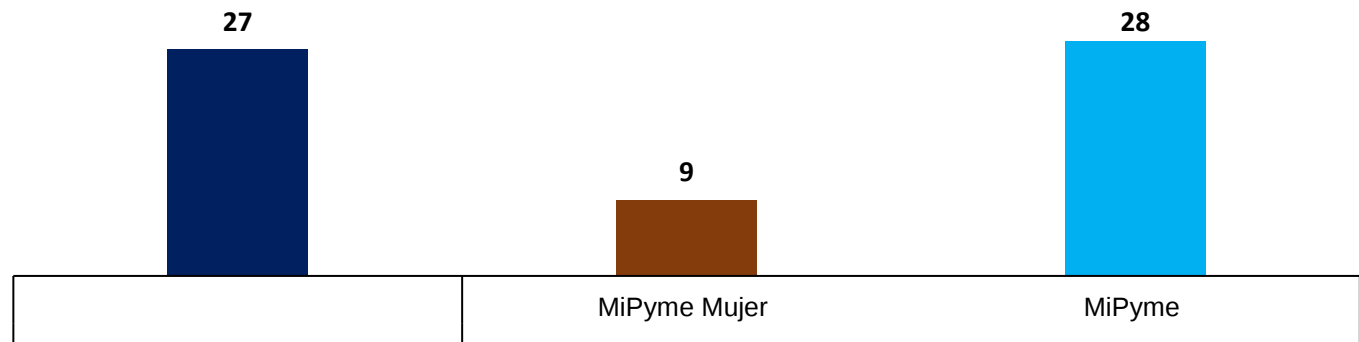
Fuente: Reporte del SIGEF. Notas: Gasto devengado. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta. Fecha de imputación: último día del mes analizado. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado.

Gestión de compras y contrataciones

Los procesos de compras y contrataciones del INTRANT se realizaron de acuerdo con el cumplimiento con las leyes, reglamentos y normas que regulan las compras y contrataciones del Estado, respetando los umbrales para cada procedimiento y lo establecido en la Planificación (PACC) Institucional.

Al finalizar el tercer trimestre de 2024 se adjudicaron sesenta y cuatro (64) procesos en las diferentes modalidades de compras, distribuidos de la siguiente manera: veinticinco (25) compras menores, treinta y dos (32) Compras por Debajo del Umbral, seis (6) Compras por Comparación de Precios, y un (1) proceso de Excepción por Publicidad, según se detalla a continuación. Si estos datos se visualizan por tipo de empresa, un 14.06% estos procesos fueron adjudicados a MiPyME Mujer, un 43.75% a MiPyME y el restante 42.19% a empresas grandes.

Gráfico 9. República Dominicana: Procesos de compras adjudicados según tipo de empresa y estado del procedimiento, al tercer trimestre 2024



Fuente: Dirección Administrativa Financiera, INTRANT.

En el **SISCOMPRA** el INTRANT obtuvo una puntuación total de 88.06% para el tercer trimestre del 2024.



Fuente: SISCOMPRA, DGCP.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Departamento de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Informes de Seguimiento y Monitoreo

Fue aprobada por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) la modificación de la estructura programática 2025, la cual fue ajustada de acuerdo a los bienes y servicios que ofrece la institución para que los mismos sean mejor visibilizados y se tenga una mejor distribución del gasto.

Fueron realizados los informes trimestrales de ejecución presupuestaria y remitidos los informes de cumplimiento que son responsabilidad del INTRANT, así como el registro y carga del cumplimiento de la ejecución física y financiera en los tiempos establecidos por los órganos rectores.

Se inició con la recolección de informaciones de cara a dar respuesta a la carga en sistema RUDCT de las demandas ciudadanas que fueron identificadas como responsabilidad del INTRANT.

Mesas de Trabajo Intersectoriales

En el tercer trimestre se realizaron actividades relacionadas con la actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público -PNPSP- 2025-208, donde el INTRANT es la institución responsable de la política "Comunicación y Seguridad". En tal sentido, se establecieron los resultados, indicadores de medición y metas establecidos en la matriz de seguimiento y monitoreo. Además de esto, se participó en las reuniones de coordinación promovidas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a través de la Mesa Sectorial Sector Obras Públicas, enmarcada en el Plan General de Reforma y Modernización de la Administración Pública de cara a la formulación de la propuesta del Plan de Reforma Sectorial.

Departamento de Fortalecimiento Institucional

Manual de Funciones

En el mes de septiembre fue enviado al Ministerio de Administración Pública (MAP) el Manual de Organización y Funciones del INTRANT con las modificaciones que fueron identificadas por este órgano rector.

Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP)

A continuación se presenta en el cuadro siguiente a modo de resumen, el resultado alcanzado por el INTRANT según trimestre en los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP), obteniendo a nivel general para el tercer trimestre una puntuación de 83 puntos.

Tabla 20. República Dominicana: Resultados alcanzados por el INTRANT en los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP) según trimestre, enero septiembre 2024

Indicadores	Trimestre		
	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre
Iniciativas	100	100	100
SISMAP	74	76	76
ITICGE	73	49	51
NOBACI	23	58	66
Cumplimiento de la Ley 200-04	97	97	100
Contrataciones Públicas	60	79	89
Transparencia Gubernamental	98	98	95
SISACNOC (Otros Niveles de Gobierno)	97	97	99
IGP	72	84	70
Promedio Institucional Trimestral	77	82	83

Fuente: Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP), MAP.

Políticas Transversales

Desde el Departamento de Fortalecimiento Institucional se trabaja con las políticas transversales de igualdad de género, participación social, cohesión territorial, gestión de riesgo, sostenibilidad ambiental y derechos humanos.

Para continuar con el cumplimiento de los indicadores de la política transversal de género, durante el tercer trimestre fueron enviadas las evidencias correspondientes a los

distintos hitos que componen este indicador. En el mes de julio se participó de un taller sobre la implementación del autodiagnóstico y cómo trabajar las brechas de género en la institución; así como en el curso de Corresponsabilidad de los Cuidados y el curso corto de Principios Básicos de Género como evidencia de la formalización de los colaboradores en temas de género.

En la política transversal de participación social se ha cumplido con todos sus hitos correspondientes al igual que con la política institucional de participación social, la cual ya está firmada y sellada. Debido al cumplimiento de estos hitos el índice en esta política transversal en el sistema EDI para el INTRANT fue de 100. En el mes de octubre el hito sobre el uso del sistema 3-1-1 venció, para lo cual se envió la nueva evidencia al Ministerio de Presidencia, quien da seguimiento esta política, para que se actualice el sistema. Ya fue creada la Política Institucional de Participación Social.

06. POLÍTICA TRANSVERSAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (No Sectoriales)			
PT.06.1 Participación Social (No Sectoriales)	NOTAS	FECH	REVISIÓN
	100	16.67	16.67

La Política Institucional de Derechos Humanos está completada y se envió el borrador como evidencia al Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes la validaron y la subieron al sistema EDI. En cuanto a los demás hitos, se continúa trabajando junto al MIREX para contar con las herramientas para las capacitaciones necesarias para la sensibilización del personal del INTRANT, un grupo de colaboradores fue capacitado en el curso de Introducción a los Derechos Humanos.

Se realizó una reunión del comité de CIGETIC para revisar el progreso de la institución en el indicador de ITICGE y cuáles son los pasos a seguir para mejorar la puntuación actual. A continuación, se presenta el resultado de los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Gestión Público (SMMGP) para el año 2024:

INSTITUCIONES	RESUMIDO		SISTEMA DE INDICADORES									
	INDICADOR	FECHA	COMP	INDIC	COMPLETADO LA LEYENDA	CONTRIBUCIONES POSITIVAS	MANEJO Evidencia (evidencia)	MANEJO Evidencia (evidencia)	AD	FECHA (evidencia)	FECHA (evidencia)	AD
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	100%	16.67	72%	88%	38%	88%	16.67	88%	72%	16.67	88%	16.67

A continuación, se presenta el resultado de los indicadores de la Evaluación del Desempeño Institucional - EDI- y el lugar que ocupa el INTRANT en el ranking de instituciones para el año 2024.

Posición	Nombre Organismo	IDI	SISMAP GP	IGP	SISCOMPRAS	ITICGE	NOBACI / ICI	SAIP	Políticas Transversales	Índice de Cumplimiento	Índice de Progreso
1	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre	51.91	86.49	70.00	86.12	51.56	58.40	94.55	36.56	8.00	75.00

Departamento de Calidad en el Gestión

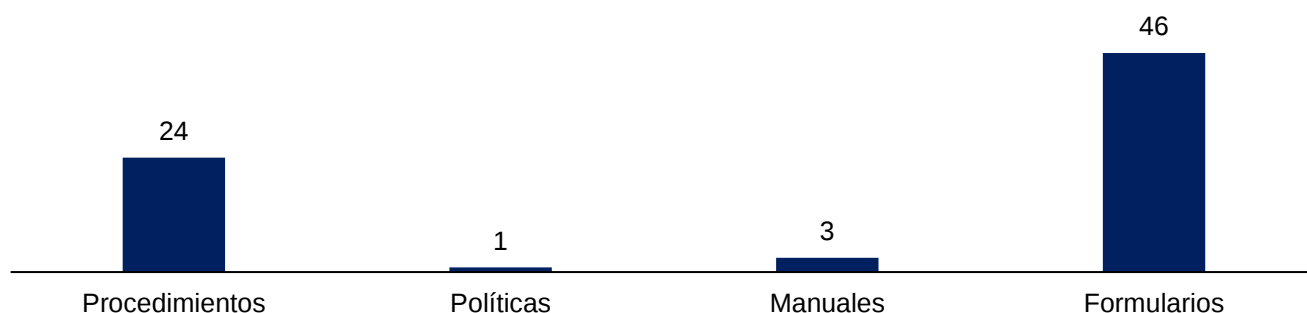
Plan de Mejora CAF y Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

La institución ha realizado el plan de mejora CAF para la implementación correspondiente en el año 2025, con las áreas de mejoras identificadas en el autodiagnóstico con la finalidad de realizar una gestión eficiente y eficaz de los recursos del estado y el cumplimiento de las metas de cara a la satisfacción de los ciudadanos. Se continúa avanzando con la alimentación del sistema de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), estableciendo toda la documentación de los procedimientos para garantizar una gestión institucional eficiente y transparente a través del cumplimiento de los criterios establecidos en las normas, logrando pasar de un 58.45% en julio a un 65.82% al cierre del tercer trimestre del año.

Gestión de la documentación

Al tercer trimestre se continúan los trabajos para garantizar una gestión institucional eficiente con la documentación de los procesos. En tal sentido, fueron elaborados al finalizar septiembre los documentos detallados a continuación.

Gráfico 10. República Dominicana: Cantidad de documentos elaborados, enero-septiembre 2024

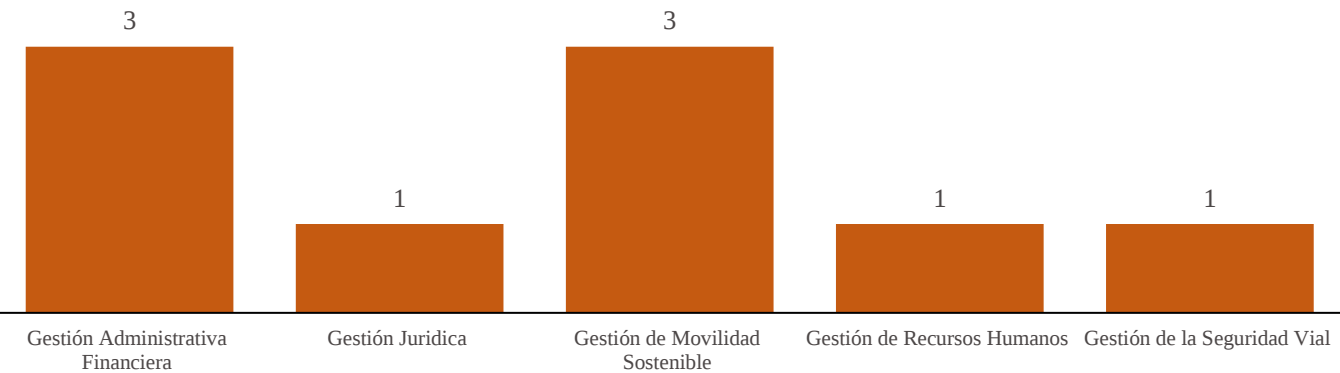


Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo, INTRANT.

Auditorías Internas

Para el tercer trimestre del presente año 2024, no se realizaron las auditorías programadas según lo presentado en el plan de auditorías. A septiembre se han trabajado los siguientes procedimientos.

Gráfico 11. República Dominicana: Procedimientos auditados según macroprocesos, enero-septiembre 2024



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo.

Encuesta de Satisfacción a Usuario de los Servicios Públicos

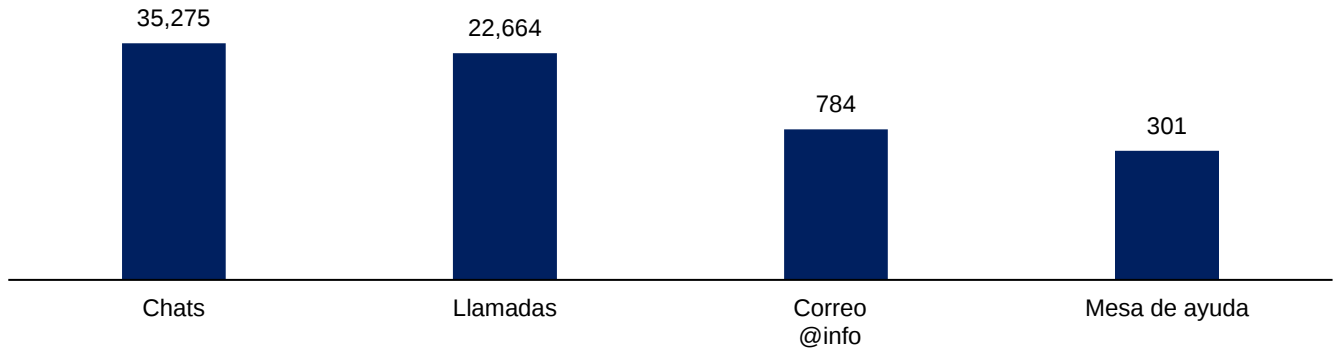
Se realizó el informe de la Encuesta de Satisfacción a Usuario de los Servicios Públicos Presenciales y en Línea ofrecidos, con el objetivo de conocer la percepción de los ciudadanos con relación a los servicios que ofrecemos e identificar las mejoras a ejecutar para seguir contribuyendo con mejorar la calidad de vida de los dominicanos. De dicha encuesta se pueden presentar que se obtuvo un índice de satisfacción en los servicios presenciales del 90% en base a los siguientes datos en las diferentes dimensiones analizadas.

✓ Elementos Tangibles	95.9%	✓ Capacidad de Respuesta	87.3%
✓ Fiabilidad/Seguridad	93.3%	✓ Empatía	89.3%

Atención al Ciudadano

A través de nuestros canales dispuestos para la atención al ciudadano se trabaja para la gestión de las respuestas oportunas a las solicitudes e inquietudes manifestadas por estas vías, de las cuales se presentan las siguientes estadísticas.

Gráfico 12. República Dominicana: Atención brindada a los ciudadanos por los diferentes canales dispuestos, 3er. trimestre 2024



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo, INTRANT.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

En el trimestre Julio-septiembre se han cubierto sesenta y una (61) plazas vacantes, según solicitud y se ha gestionado un (01) traslado definitivo de un colaborador que se encuentra en comisión de servicio de acuerdo con Ley No. 41-08 y el Reglamento No. 251-15.

Acuerdos del desempeño y Acciones Disciplinarias

Se realizó el segundo monitoreo de los acuerdos del desempeño de los colaboradores del INTRANT, con un total de 113 minutas levantadas en las diferentes áreas de la organización.

Se documentó y dio seguimiento a las acciones disciplinarias. En fecha 01/07/2024, se aplicó una amonestación por escrito.

Abastecimiento de botiquín médico, Vacunación y Gestión de señalización y Equipos de Emergencia

Se aseguró el abastecimiento del botiquín de la Unidad Médica en la Sede Central y en el Parque Infantil de Ciudad Juan Bosch. En fecha 20/06/2024, se realizó la compra de medicamentos, cubriendo el 10% de los requerimientos del trimestre. Durante el trimestre, se aplicaron un total de 466 dosis de vacuna.

Se realizó la compra de equipos de emergencia, que incluyen los 100 cascos clase E, 100 botas de seguridad, 250 chalecos de seguridad, 500 silbatos, 110 rashguards de mangas largas y 110 jeans de seguridad con rayas reflectivas.

Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan Funerario para Colaboradores

Se dio seguimiento al funcionamiento del Comité, realizándose dos reuniones los días 23/08/2024 y 23/09/2024.

Se firmó un acuerdo de seguro funerario, cumpliendo con la implementación de este beneficio antes de la fecha final acordada en el POA.

Acciones formativas

El 26/07/2024 se llevó a cabo una charla sobre vida saludable en la que participaron 46 colaboradores. Se han impartido las siguientes acciones formativas de acuerdo con el plan de capacitación.

Tabla 21. República Dominicana: Acciones formativas realizadas con el personal del INTRANT

Acción formativa	Participantes
Taller Especializado para la Identificación, Valoración y Administración de Riesgos.	10
Curso de Introducción a la Administración Pública	21
Curso Ortografía y Redacción	8
Adobe Photoshop	5
Curso Gestión de Incidentes de Ciberseguridad	3

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, INTRANT.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Conforme a los objetivos planteados en el Plan Operativo (POA) de la Dirección de Comunicaciones del INTRANT, durante el período julio-septiembre 2024 se han realizado un total de tres convocatorias a medios de comunicación, y elaborado 26 notas, de las cuales se han difundido 23 notas de prensa (22 corresponden a la nueva dirección ejecutiva), para dar a conocer las ejecutorias de la institución.

El alcance de difusión en los diferentes canales de comunicación de las 23 notas de prensa difundidas fue 2,154 publicaciones en medios radiales, televisivos, impresos y digitales. Durante este trimestre también se han producido más de 16 acercamientos con personalidades influyentes para la resolución de casos, gestión de apoyo a campañas institucionales, entre otros.

En relación a la asistencia a un segmento radial, que son parte de los canales de la información de comunicación externa para mantener el buen posicionamiento de la institución, se han coordinado más de

10 asistencias de técnicos de la institución. Asimismo, desde el área de Protocolo, se acompañó a más de 800 ciudadanos en las distintas direcciones de la institución. Otro rubro que se maneja desde la Dirección de Comunicaciones, es la atención al usuario del programa de regulación y fiscalización “Parquéate Bien”, contabilizando durante este trimestre 979 entradas.

Interacción en Plataformas Digitales

Se ha experimentado un notable crecimiento en las plataformas digitales institucionales, especialmente en la cuenta de Instagram, con la presencia de 162,167 nuevos seguidores. Esto representa un incremento de 2,353 usuarios, en comparación con meses anteriores, contabilizando a la fecha 127,547 cuentas alcanzadas, de las cuales el 41.4% son seguidores y el 58.6% no lo son. Además, más de 7,684 usuarios interactuaron con el contenido presentado, lo que evidencia un alto nivel de participación.

En la cuenta de Facebook, se cuenta con un total de 19,153 seguidores y 30 nuevos seguidores, reflejando un creciente interés. Además, 59 usuarios han interactuado con el contenido, lo que representa un 100% de incremento en comparación a los últimos seis meses.

El canal de YouTube también muestra un crecimiento significativo con 3,809 visitas acumuladas y 30 nuevos suscriptores que se sumaron a la comunidad. Además, los videos han generado 50.3 horas de reproducción, lo que evidencia la atención de los seguidores. Actualmente, se cuenta con 3,360 suscriptores, un aumento del 34% en tan solo un mes, destacando la relevancia de la presencia en esta plataforma y el impacto positivo de los esfuerzos de comunicación. En cuanto al alcance, se ha logrado impactar a 8,704 personas, lo que demuestra el éxito de la estrategia de comunicación y el interés del público en mantenerse informado sobre las iniciativas en movilidad, tránsito y seguridad vial.

De igual forma, desde redes sociales y el WhatsApp institucional se reciben mensajes de usuarios para confirmar servicios, horarios, reporte de semáforos, vehículos mal estacionados, confirmación de citas, entre otros. Desde el WhatsApp institucional se recibieron 300 mensajes, desde las plataformas de Instagram, Facebook y X.

Un total de 14 avisos vía redes sociales fueron difundidos y 30 contenidos alusivos a campañas sobre seguridad vial, además del Monitoreo diariamente de las quejas, denuncias y/o sugerencias de los ciudadanos a través de las redes sociales.

Dentro de las colaboraciones que se ha realizado de manera interinstitucional en las redes del INTRANT, destacan las realizadas con la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), el Ministerio de Educación (MINERD), la Oficina de Reordenamiento del Transporte (OPRET), la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte, la Alcaldía del Distrito Nacional y el Consulado General de la República Dominicana en Madrid.

Comunicaciones Internas y Contenido Audiovisual

En lo que respecta a la comunicación interna, durante el periodo julio- septiembre, se realizaron un total de 63 Síntesis Informativas Digitales y 16 Resúmenes Ejecutivos Digitales, reportes diarios, que han sido reforzados a la llegada de la nueva dirección ejecutiva. Con la publicación de más de 20 contenidos en los diferentes murales de la institución, se ha logrado impactar de manera positiva a los colaboradores y colaboradoras, quienes también han recibido dos Boletines institucionales, otro producto que fue retomado. Como una pieza clave para la gestión de la comunicación institucional, de julio a septiembre del 2024, se produjeron un total de 38 contenidos audiovisuales.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

En el tercer trimestre, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones implementó nuevos métodos de trabajo ágiles que permiten brindar respuestas oportuna a los requerimientos solicitados por las áreas y el dimensionamiento de la infraestructura de operaciones y ciberseguridad para salvaguardar la integridad de los sistemas actuales.

Departamento de Seguridad y Monitoreo

Políticas locales de dominio

Se realizó una reestructuración de las políticas que controlan los accesos, las cuentas de usuarios, etc. Partiendo de privilegios y derechos comunes asociados al perfil adecuado del área. Con esta mejora se asegura el manejo correcto de los accesos al dominio del INTRANT.

Implementación de Nuevas Políticas de Auditoría, Reestructuración de Privilegios de Accesos y Rediseño de Políticas de Acceso Remoto RDP

Se reformularon las políticas de auditoría para asegurar las redes, sistemas y datos las cuales deben ser protegidos contra amenazas externas y se analizaron todos los perfiles de la institución y sus grupos de trabajos, para reestructurar los parámetros de privilegios de accesos, para los fines de incrementar los niveles de acceso externos e internos de la institución.

Se realizó un plan de rediseño de las políticas de acceso externos para los fines de poder blindar las entradas externas a los sistemas internos del INTRANT.

Creación de nuevos documentos sobre políticas y procedimientos

Para los fines de cumplir con el primer eje del plan estratégico de la dirección se procedió a la creación de las siguientes políticas.

- 1) Política de Seguridad de la Información, proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- 2) Política de Control de Acceso, definir quién puede acceder a qué recursos y en qué condiciones.
- 3) Política de Gestión de Incidentes de Seguridad, establecer un proceso para la detección, respuesta y recuperación ante incidentes de seguridad.

Departamento Desarrollo e Implementación de Sistemas

Fueron diseñados e implementados los siguientes sistemas, listados a continuación.

- 1) **Levantamiento de datos de operadores/Unidad.** Sistema para levantamiento de los operadores, unidades y miembros de las empresas de transporte (urbano), para los fines de actualizar un inventario digital del programa BonoGas.
- 2) **Levantamiento de datos autobuses.** Sistema para levantamiento de información de Autobuses, que sirve de soporte para los aspectos de inspección. Este sistema será utilizado en las operaciones de diciembre 2024 para las inspecciones de paradas de Autobuses.

- 3) **Levantamiento de perfil de empleados.** Sistema para realizar el levantamiento de las competencias y habilidades de los colaboradores de la institución para los fines de detectar brechas, mejoras y oportunidades en las diferentes áreas que demandan recurso humano calificado.
- 4) **Formulario asignación tickets semana movilidad sostenible.** Sistema para generación de tickets para la gestión de participación de los integrantes que se vincularon en la semana de movilidad.
- 5) **API de integración para registro de motor.** Se creó una estructura de API que permite la integración de la captura de datos desde las federaciones, para los fines de alimentar en tiempo real nuestras bases de datos, con información de los miembros que pertenecen a sus federaciones.

Además, se realizaron los mantenimientos y mejoras de los siguientes aplicativos.

- a) Mejoras y correcciones de errores internos en aplicativos varios SITRAT.
- b) Actualización firmas, permisos transporte de carga.
- c) Mejoras al Sistema de Evaluación y Desempeño interno.
 - ✓ Inclusión de funcionalidad en BackOffice 'Empleados Por Evaluador' del menú 'Administrar'.
 - ✓ Mejoras en manejo de filtros de búsqueda en los acuerdos de empleados por evaluador (Periodo, evaluador, empleado),
 - ✓ Evaluadores sin realizar acuerdos: En esta opción se pueden ver los evaluadores con el listado de los supervisados, los que no le han realizados acuerdo de desempeño,
 - ✓ Evaluadores con calificaciones pendientes, En esta opción, se pueden ver los evaluadores con el listado de sus supervisados, que, si realizaron los acuerdos, pero que todavía no le han calificado.

Departamento Administración y Servicios TIC

Índice se Tiempo de Respuesta y Promedio de Resolución en Días

El indicador clave sobre la resolución de tickets en los tiempos definidos en las políticas de atención al cliente interno en promedio del trimestre fue de un 90.4% en los requerimientos relacionados a las categorías de infraestructura y redes. En el promedio de resolución en días, se alcanzó un 98.1% de resolución de tickets categorizado como Urgente en <1 día.

Creación de nuevos documentos sobre políticas y procedimientos

Para los fines de cumplir con el primer eje del plan estratégico de la dirección, se procedió a la creación de los siguientes documentos.

- a) Política de Gestión de activos, Establecer los controles específicos para la gestión de activos, que puedan incluir políticas y procedimientos relacionados con la adquisición, manejo, almacenamiento y disposición de equipos y otros activos informáticos.
- b) Política de Gestión de servicio, definir los procedimientos para la entrega y gestión eficiente de los servicios TIC.

Departamento Operaciones TIC

Implementación de políticas de continuidad de negocio

Se definieron las políticas que garantizan la continuidad de negocio atendiendo a las mejoras practicas del mercado.

Aseguramiento de los Backups interno y Climatización

Se ejecutaron los Backups internos ateniendo a las nuevas políticas de continuidad de negocio y se instaló un aire adicional de contingencia para los fines garantizar la temperatura optima del cuarto de equipo frente a las averías presentadas en el sistema de climatización por aire de precisión.

Creación de nuevos documentos sobre políticas y procedimientos

Para los fines de cumplir con el primer eje del plan estratégico de la dirección se procedió a la creación de los siguientes documentos.

- ✓ Política de gestión de riesgo: Identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados con los activos de TI.
- ✓ Política de respaldo y recuperación de datos, Asegurar la protección y recuperación de los datos en caso de pérdida o fallo.

- ✓ Política de gestión de continuidad de negocio, Garantizar la continuidad de los servicios TIC durante y después de una interrupción.
- ✓ Políticas de gestión de configuración: Mantener la integridad de los sistemas TIC a través del control y gestión de las configuraciones.

Departamento de Proyectos TIC

Norma A3 sobre los datos abiertos

Se recertificó la institución con la Norma A3 sobre los datos abiertos. Esta certificación posiciona a la institución en el manejo correcto de la información, el uso de esta y a transparencia en los procesos vinculantes a los datos.

Creación de nuevos documentos sobre políticas y procedimientos

Para los fines de cumplir con el primer eje del plan estratégico de la dirección se procedió a la creación de los siguientes documentos.

- ✓ Política de gestión de cambios. Controla y gestiona los cambios en la infraestructura y servicios TI para minimizar impactos negativos.
- ✓ Política Protección de datos personales. Cumple con las leyes y regulaciones sobre la protección de datos personales.
- ✓ Políticas de capacitación y concienciación. Asegura que el personal esté adecuadamente capacitado y consciente de las políticas de seguridad de TI.
- ✓ Políticas gestión de proveedores. Establece requisitos para la seguridad y calidad de los servicios proporcionados por terceros
- ✓ Políticas de cumplimiento y auditoria. Asegurar el cumplimiento de las políticas y realizar auditorías periódicas.
- ✓ Políticas de Proyectos de innovación y tecnología. Establece los procedimientos y procesos a seguir para la creación de nuevos proyectos, enfocado en las formalidades existente de los modelos de gestión de proyectos.

DIRECCION JURÍDICA

Departamento de Reglamentos y Normas

Durante el trimestre julio-septiembre 2024, en cuanto al accionar del Departamento de Reglamentos y Normas de esta Dirección Jurídica del INTRANT, se realizaron varias reuniones y se emitieron algunos documentos, detallados a continuación.

Conformación de la Mesas de Trabajos

Para la evaluación de expedientes de solicitudes de emisión y renovación de Licencias de Operación de Transporte Privado.

Para la evaluación de los expedientes de solicitudes de emisión y renovación de Licencias de Operación de Transporte Privado, con el objetivo de realizar el levantamiento de los expedientes que se encontraban en los archivos de la Dirección Jurídica.

Elaboración de Contratos, Adendas, Licencias, Certificaciones, Actos, Informes

Certificación de Licencia de Operación BURDIER SERVICIO DE TRANSPORTE.

Certificación de Licencia de Operación para Servicio de Transporte de Personal o Empresarial de TRANSPORTE MARIBEL, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación para Servicios de Transporte de Taxi Turístico de TAXI TURISTICO NOCTURNO 24 HORAS JUAN P. GIL MARTE Y COMPAÑÍA SENC.

Certificación de Licencia de Operación para Servicios de Transporte Turístico Terrestre de Autobuses y Minibuses de TRANSPORTE MARIBEL, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación Transporte Público Urbano de TRANSPORTE PUBLICO Y EXPRESO SOLIS LEBRON.

Certificación de Licencia de Operación Transporte Público Urbano de COMTRATUVARCA.

Certificación de Licencia de Operación Transporte Público Urbano Ruta 73D de TRANSPORTE PUBLICO Y EXPRESO SOLIS LEBRON.

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte Turístico Terrestre de YOWIE PREMIUM SERVICES, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte Turístico de Taxi de TRANSPORTE NUEVO CAMINO COMTRANUCA ABREU LOPEZ, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte de Taxi Turístico de TRANSPORTE TURISTICO CAÑA TOURS, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación BURDIER & GOMEZ TRANSPORTE Y SERVICIOS, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte de Minibuses de la ASOCIACION DE TRANSPORTE DE YAMASA (ASOTRAYASA).

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte Turístico Terrestre de Autobuses de FM CENTRO BUS, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte Escolar de SERVICIOS MULTIPLES COLDIAZ, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte de Taxi de TRANSPORTE ESCOLAR CALDERON CASTILLO, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte de Taxis de TRANSPORTE ESCOLAR CARPIO REYES, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR (CNTE), S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación para Servicio de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CODATRAEPU, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación para Servicios de Transporte escolar de la provincia Barahona EMTEPROBA, S.R.L. Certificación de Licencia de Operación para Servicios de Transporte Escolar COMERCIALIZADORA JMP, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación Transporte Escolar LA CUENCA.

Certificación de Licencia de Operación Transporte Escolar NEGOMUJ SERVICIOS Y SUMINISTRO, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación Transporte Escolar THE GALVAN GROUP MULTISERVICE, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte Turístico AVENTURA Y TRANSPORTE TURISTICO, S.R.L. (BUGGIS).

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte Turístico AVENTURA Y TRANSPORTE TURISTICO, S.R.L. (JEEP).

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte Turístico CARIBBEAN TOURISTIC EXPRESS (CTE), S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE (SICHOCABRAZO), S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte de Autobuses y Minibuses de la EMPRESA PHILLIA TOURS, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte Escolar SALVALEON DE HIGUEY, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte Escolar CEDEÑO MONTERO

Revisión Legal de los Operadores enviados por el departamento de Registro, Abandono de ruta SINACHOCUB.

Revisión Legal de los Operadores enviados por el departamento de Registro, cesión de turno MI EXPRESS RUTA 71.

Revisión Legal de los Operadores enviados por el departamento de Registro traspaso de turno, SERVICIO DE TRANSPORTE UNIDAD Y DESARROLLO, SETRAUDE.

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte Escolar LENIN ATAHUAPA DIAZ CASTILLO.

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte turístico TRANSPORTAXI YATRA, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte turístico, ALLEN TOURS, S.R.L.

Certificación de Licencia de Operación para el Servicio de Transporte Interurbano y mensajería SITRAMICHESS.

Revisión de Documentación Legal

Revisión de documentación legal compartida ante la revisión legal de cesión de turno, correspondiente al oficio Núm. DRTT-INT-044-2024 relativa la ficha Núm. 0036.

Revisión de documentación legal compartida ante la revisión legal de sustitución de propietarios, relativa a la cesión de turno por abandono de las siguientes fichas: 22, 26, 34, 35, 37, 30, 13, 65, 59, 54 y 64.

Revisión de los reglamentos y procedimientos establecidos en la institución, sobre las distintas modalidades de transporte privado, de conformidad a lo establecido por la normativa.

Revisión de documentación legal compartida ante la revisión legal por abandono de turno, correspondiente al oficio Núm. RETT-INT-053-2024 relativa a la Cesión de Turno de la ficha Núm. 010,022,038,035.

Revisión de documentación legal compartida ante la revisión legal de sustitución de propietarios, relativa a la cesión de turno por de la siguiente ficha: 0077.

Revisión de documentación legal compartida ante la revisión legal por traspaso de turno, correspondiente al oficio Núm. RETT-INT-047-2024 relativa a la Cesión de Turno de la ficha Núm. 021.

Departamentos de Litigios

Durante el trimestre julio-septiembre 2024 se recibieron notificaciones, se produjeron asistencia a las audiencias y se elaboraron acciones respondiendo demandas y recursos que involucran a la institución tanto de manera directa en casos civiles, como en calidad de tercero civilmente demandado en casos penales, además de otros procedimientos derivados de acciones de amparo ante el Tribunal Superior Administrativo, así como casos ante la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Constitucional.

Cabe destacar que la mayoría de estos casos fueron resultado de accidentes de tránsito en los que se encontraban involucrados vehículos registrados a nombre del extinto Consejo Nacional de Transporte del Plan RENOVE y del antiguo Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (FONDET), entidades que fueron fusionadas con el INTRANT, conforme a lo dispuesto por la Ley Núm. 63-17 de fecha veintiuno (21) de febrero de dos mil diecisiete (2017), sobre Movilidad, Tránsito, Transporte Terrestre y Educación Vial de la República Dominicana.

Notificaciones y Audiencias

Durante el período comprendido entre el primero (1) de julio y el treinta (30) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), se han recibido veintinueve (29) notificaciones de actos de alguacil, relacionadas con oposiciones de rutas o licencias de operaciones, sentencias, advertencias, puestas en mora, así como recursos contencioso-administrativos que son competencia de este departamento.

En el mismo período, se compareció a dieciocho (18) audiencias ante diversas jurisdicciones civiles, penales y contencioso-administrativas, a nivel nacional, como consecuencia de las diferentes demandas judiciales. Estas incluyen casos de accidentes de tránsito y otros procesos en los que la institución ha sido involucrada, ya sea como tercero civilmente demandado, demandado principal, interviniente, entre otros.

Se han ejecutado treinta y nueve (39) acciones, las cuales comprenden la elaboración de escritos de defensa, justificativos de conclusiones, contestaciones a los recursos interpuestos, así como la preparación de informes correspondientes a cada acto recibido por el departamento, principalmente en los meses de julio y agosto. además, fue concluido un (1) expediente, el cual se encuentra actualmente en estado de fallo.

Departamento de Redacción de Documentos

Se elaboraron de contratos de bienes y bienes y servicios, Convenios, Actas del Comité de Compras y Contrataciones y algunas adendas: 15 Contratos de bienes y bienes y servicios, dos (2) Convenios, 18 Actas del Comité de Compras y Contrataciones y dos (2) Adendas.

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Sistema de Administración de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias

En el periodo julio-septiembre 2024, desde el Sistema de Administración de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias 311 fueron introducidas (8) queja, (9) reclamaciones y (4) sugerencia, para un total de 18 solicitudes recibidas.

Solicitudes de Información a través del SAIP, Personal o Vía Correspondencia

En el periodo julio-septiembre 2024, se recibieron un total de 98 solicitudes de información a través del SAIP, Personal o Vía Correspondencia, de las cuales se respondieron 81 solicitudes dentro del plazo que contempla la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04).

Portal de Transparencia

Las puntuaciones obtenidas en julio y agosto fueron 94.55 puntos y 100 puntos respectivamente. Septiembre está pendiente de evaluación por parte de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

Carta de Compromiso Ético y Código Ético Institucional

En materia de Ética y Transparencia, se firmó la Carta de Compromiso Ético, mediante la cual se reafirma el compromiso asumido por el INTRANT en propiciar y trabajar manteniendo la ética, transparencia y los valores institucionales, promoviendo una cultura de ética e integridad en la institución y en la sociedad.

En el tercer trimestre se iniciaron los trabajos el Código Ético Institucional con el propósito de presentar los principios y lineamientos que regirán el compromiso del INTRANT con la transparencia, la responsabilidad y la buena gestión en el ámbito público.